1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 4

noticias

Rinde Cecilia Pérez Zepeda XII informe de actividades del IEQ

Noticias

La presidenta del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda rindió e hizo entrega a la Legislatura del Estado, del XII Informe del estado general que guardan los trabajos realizados por el organismo durante 2008, en el Museo Regional de Querétaro.

Ante la presencia del Subsecretario de Gobierno del Poder Ejecutivo, Felipe Urbiola Ledesma; del Diputado encargado de la Mesa Directiva de la LV Legislatura, Miguel Martínez Peñaloza; del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar; representantes de los partidos políticos, de organismos de la sociedad civil y medios de comunicación, Pérez Zepeda se dirigió a los queretanos para rendir cuentas de las actividades más relevantes que ejecutó el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), durante el año pasado, como lo establece la fracción XXIII del artículo 65 de la Ley Electoral de Estado de Querétaro.

La Presidenta del organismo destacó que de cara a la movilización ciudadana en la que ya nos encontramos inmersos, y que tendrá en el próximo domingo 5 de julio su momento culminante, durante 2008 se ejecutó un programa consistente en la contribución del organismo electoral a la actualización de la legislación local de la materia.

Dijo que una parte importante de los trabajos reportados apunta a la más elevada de las responsabilidades que el Estado asignó a este órgano público: la organización de las elecciones para renovar la totalidad de los cargos sujetos al voto popular en nuestro territorio, esto es, la titularidad del Poder Ejecutivo, la integración de la LVI Legislatura y los Ayuntamientos de los 18 municipios.

Para finalizar señaló que los ciudadanos siguen con atención lo que ocurre al interior de las fuerzas políticas; esperan de la democracia algo más que un procedimiento electoral, esperan que ésta se refleje en su vida cotidiana, en su empleo, en su seguridad, en su salud, temas que deben ser centrales en las plataformas electorales, y en la medida en que la discusión de los problemas cotidianos que duelen a la sociedad estén reflejados en las plataformas de los organismos políticos y sean colocados en el centro del discurso político, en lugar de la diatriba y la injuria.

INFORME

La consejera presidenta del IEQ Cecilia Pérez Zepeda rindió ayer el Informe de Actividades de dicho organismo; aquí entrega el texto a la LV Legislatura. Foto Sergio González

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 5 | EL CORREGIDOR de Querétaro

El IEQ actuará con toda legalidad: CPZ

Ante las denuncias que presenten ciudadanos o partidos políticos

ÁNGELES ROMERO

Si algún ciudadano o los propios partidos políticos consideran que, en algún caso particular respecto al uso de propaganda durante las precampañas se violenta la Ley Electoral, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) estará muy atento y actuará con toda legalidad.

Así lo aseguró la presidenta del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, luego de precisar que aún cuando éste no haya recibido la lista de precandidatos aprobados por los diferentes partidos –pues esto depende de los lineamientos de cada uno-, las precampañas dieron inicio de manera formal el pasado 26 de marzo.

Sin embargo –dijo-, hasta ahora ha sido un proceso electoral, en el que se disputan 437 cargos de elección popular entre ocho fuerzas políticas que ha iniciado con la competencia normal, aunque se prevé que a partir del nuevo procedimiento sancionador –que fue aprobado ayer y que sólo aplicará durante el proceso electoral-, se reciba un número mayor de quejas.

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro prevé se reciba un aumento en el número de quejas

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 21A | a.m.

Conmina IEQ fomentar la democracia

POR CANDHY ESCALANTE

Cecilia Pérez Zepeda, Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Querétaro (IEQ), aseguró que ningún partido tiene aún ganadas las posiciones, pues los votantes son quienes asignan a cada fuerza política el sitio que les corresponde, ya que los queretanos esperan que la democracia se vea reflejada en su vida cotidiana.

En el marco del XII informe de actividades del estado general del IEQ, su Presidenta señaló que los ciudadanos siguen con especial atención lo que ocurre dentro de los partidos políticos.

"Los ciudadanos queretanos siguen con atención lo que ocurre al interior de las fuerzas políticas, los ciudadanos esperan de la democracia algo más que un procedimiento electoral, esperan que la democracia se refleje en su vida cotidiana, en su empleo, en su seguridad, en su salud, en cosas que deben ser centrales en las plataformas electorales".

Aseguró que es tarea de todos los implicados en las contiendas comprometer empeños para que los ciudadanos confirmen su confianza en las instituciones y para que vean a los partidos políticos como instrumentos para acceder al poder.

"En la medida en que a discusión de los procesos electorales estén registrados en las plataformas y sean colocados en el centro del discurso político en lugar de la diatriba y la injuria, en esa medida los ciudadanos se volcarán a las urnas y abrazarán la democracia como un modelo eficaz para organizar la convivencia".

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 3a

noticias

Instalan comisión para debates y acuerdan modos de uso de Internet

La autoridad estatal electoral ya instaló la Comisión que fijará las reglas y fechas relativas a la convocatoria para los debates públicos entre candidatos a Gobernador, y acordó los modos en que los institutos políticos podrán usar la Internet para fines propagandísticos, este año.

La Comisión dejará de existir en automático un día después de la votación. Las campañas electorales comienzan el 18 del mes siguiente.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 2 | EL CORREGIDOR de Querétaro

Estará a cargo de la Comisión de Difusión y Medios

Monitoreo del IEQ a páginas de Internet

LUIS PABLO TAVERA

Durante el proceso electoral ordinario de este año

ÁNGELES ROMERO

Con el voto unánime de los consejeros electorales, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó los lineamientos generales sobre el uso de Internet como medio de difusión de propaganda político-electoral y gubernamental en el Estado, durante el proceso electoral ordinario 2009.

Será la Comisión de Difusión y Medios la encargada de monitorear los contenidos de la propaganda que a través de las páginas web sean proporcionadas por los partidos políticos, coaliciones, los poderes públicos, organismos autónomos, dependencias y entidades de la administración pública, así como cualquier ente estatal o municipal en un plazo de cinco días a partir de su notificación.

En voz de la presidenta del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, estos linimientos convierten a Querétaro en la primera y única entidad federativa que monitoreará de manera aleatoria las páginas de los partidos, de los precandidatos y los candidatos, a fin de que se abstengan de cualquier expresión que implique diatriba, infamia, injuria o que denigre a los ciudadanos o a las instituciones públicas.

En este tenor, la titular del organismo electoral aseguró que pese a que ya se han visto este tipo de campañas negativas por Internet, el IEQ no ha recibido una sola queja al respecto.

En tanto, los consejeros electorales coincidieron en que la importancia de este acuerdo es trascendente aunque no para tener muy altas expectativas en torno a la misma, mientras que Pérez Zepeda reiteró que el IEQ está dando el primer paso de un gran avance en esta materia.

Cabe mencionar que algunas sanciones que se prevén en este acuerdo son el apercibimiento, amonestación y multas.

Querétaro es la primera y única entidad que monitoreará de las páginas de los partidos, precandidatos y candidatos

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 1-C 2/A | Diario de Querétaro | IEQ

TAMBIEN LOS DEBATES

Pretende el IEQ regular Internet

Multará hasta con 100 salarios mínimos a infractores de la ley

por **Ricardo Morales**

El Estado de Querétaro cuenta con un organismo elector de vanguardia, pues el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se convirtió en el primero en su tipo a nivel nacional en regular la publicidad vía Internet durante la contienda local y además aprobó integrar una Comisión Especial para regular las reglas y las fechas del debate público entre candidatos a gobernador,.

Ayer, durante sesión ordinaria, el Consejo General de IEQ aprobó que dicha instancia autónoma pueda sancionar con multas económicas de 100 veces el salario mínimo vigente en el estado, amonestaciones, e incluso el uso de la fuerza pública y arresto de 36 horas.

–En caso de reincidencia- a partidos políticos, precandidatos o todo aquel que infrinja esta ley, informó la presidenta del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda.

Asimismo manifestó, que será por a través del área de Información y Medios como el IEQ monitoreará que en las páginas web de los candidatos, actores políticos e institutos políticos no se difunda información que desprestigie a los contendientes.

"Es desde la sanción administrativa, hasta la multa económica –los castigos por desprestigiar difamar o calumniar a partidos o candidatos, durante el proceso electoral-. Es el primer instituto electoral en la entidad federativa que inclusive que el Instituto Federal Electoral, en el que se puede decir el día de hoy con toda claridad y por unanimidad de los consejeros electorales que se va a estar monitoreando a través de la coordinación de información y medios de manera aleatoria, que las páginas de los partidos políticos, de los precandidatos y de los candidatos no difundan diatriba", destacó.

Cabe destacar que en el primer punto del documento aprobado dice: El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro es legalmente competente para conocer y resolver en lo relativo al uso de Internet como medio de difusión de propaganda político-electoral y gubernamental en el Estado de Querétaro, para el proceso electoral ordinario 2009.

En dicho escrito se señala también que para el logro de dicho objetivo –regular la publicidad electoral vía Internet- los partidos políticos, estructuras políticas filiales, precandidatos y candidatos deberán entregar al IEQ un listado de las direcciones de sus páginas web oficiales.

En otro de los puntos del acuerdo dice, "que las delegaciones de la administración pública federal con residencia en el Estado, los poderes públicos del estado, organismos autónomos, dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente estatal o municipal, deberán proporcionar al IEQ la dirección electrónica de la página web que utilizarán para la difusión de la propaganda gubernamental durante las etapas del proceso, así como las direcciones de correo electrónico de los servidores públicos adscritos a su estructura".

En otro punto del día, el IEQ aprobó integrar la Comisión que se encargará de fijar las reglas y fechas relativas a la convocatoria para un debate público entre los candidatos a Gobernador. Esta comisión quedó conformada por los consejeros electorales Sonia Clara Cárdenas Manríquez, Arturo Adolfo Vallejo Casanova y Antonio Rivera Casas, además de los representantes de todos los partidos políticos acreditados ante la autoridad electoral.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 1-2/A (2)

Diario de Querétaro

EL IEQ monitoreará las páginas web de los candidatos, actores políticos e institutos políticos con el objetivo de que no se difunda información que desprestigie a los contendientes.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 3 a.m.

Vigilará IEQ uso de Internet

POR CUPERTINO RAMÍREZ

Los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobaron por unanimidad vigilar el uso de Internet durante las campañas venideras.

"El consejo general del IEQ aprueba los lineamientos generales sobre el uso del Internet, como medio de difusión de propaganda político electoral y Gubernamental en el estado de Querétaro para el proceso electoral ordinario 2009", leyó ayer el secretario ejecutivo del organismo, Antonio Rivera Casas.

Durante la sesión del Consejo General del Instituto, el Secretario Ejecutivo sometió a votación el acuerdo en el que se obligan a los partidos políticos y las coaliciones a proporcionar un listado con páginas Web y correos electrónicos de sus integrantes y contendientes.

Al votar a favor este acuerdo, la consejera Sonia Cárdenas Manríquez dijo que así evitan en lo posible la guerra sucia e injurias y todo ese tipo de prácticas, aunque saben que es imposible erradicarlas.

"Es un avance, un paso hacia la democracia", opinó la consejera electoral.

En tanto, el consejero Arturo Vallejo Casanova, llamó tener expectativas realistas sobre los alcances del acuerdo y posibilidades del IEQ para cumplirlo, pues la Internet es un medio complejo.

"Creo conveniente manifestar que debido a la complejidad de Internet, es difícil detectar, detener la denominada 'guerra sucia' por páginas Web y correos electrónicos que de un día para otro desaparecen o se crean, por tal motivo, no se puede tener (creo y en esto hay que ser realistas) una alta expectativa sobre el monitoreo y la revisión que se dé en el Internet durante el proceso electoral", dijo al tiempo que votó a favor del acuerdo.

FOTO: VÍCTOR SIERRA

DURANTE LA sesión del Consejo General del Instituto, se aprobaron los lineamientos para el uso de la red.

"No se puede tachar al IEQ de una incapacidad en su momento, en caso de presentarse (...) la denominada 'guerra sucia'; se está haciendo lo que se permite por la ley", adelantó Arturo Vallejo.

Creo conveniente que se convoque no solamente a un acuerdo como este que permite la ley, agregó el consejero electoral, sino también hacer "un llamado, una convocatoria a los ciudadanos, a no ser comparsas, testigos, o a retransmitir la información que denigra la política, a candidatos y partidos políticos y al propio proceso electoral".

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 9

OTROS

SEMANARIOS | TRIBUNA | REVISTAS

Entre acusaciones y lamentos, inició oficialmente el periodo electoral

• Varios funcionarios públicos llevan dos meses en campaña: PRD; es lamentable tratar únicamente de denostar: PAN

ALFREDO RODRÍGUEZ

Entre acusaciones de actos "adelantados" de campaña y supuesta inequidad, arrancó de forma oficial el proceso electoral 2009 en Querétaro.

Durante la sesión, el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el organismo electoral local, Bernabé Bautista García, reclamó que funcionarios públicos (de distintos niveles) están realizando "campañas" desde sus puestos para promover su imagen, sus colores y sus supuestos logros en la administración panista.

Además, acusó al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y a su Consejo General, de omitir la propuesta de su partido, quien pretendía que los consejeros realizaran un llamado a los funcionarios para que respetaran los tiempos electorales.

"Es lamentable que éste Consejo General no haya hecho caso... porque desde éste momento y desde hace ya un tiempo antes, las condiciones de igualdad ya no van a prevalecer en esta contienda electoral", aseveró Bautista.

Pero en cuanto tomó la palabra Greco Rosas Méndez, representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el IEQ, desmintió al perredista y aclaró que la posición de su partido es la de sumarse a un proceso civilizado, acorde a la ley y respetuoso de los actores políticos. Además, lamentó que ante el llamado de algunos consejeros a iniciar el proceso en paz, la primera respuesta del PRD haya sido denostar a los funcionarios o a los gobiernos de Acción Nacional.

Una vez concluida la sesión, Rosas Méndez señaló que no es de extrañarse la posición del PRD en la reunión, ya que dicho partido "tiene una característica que me parece es genética, que es la descalificación". Explicó que el PAN ha respetado lo que marca la ley y desmintió que algunos funcionarios se estén adelantando al proceso.

"Empezamos de acuerdo a los tiempos que nos marca la Ley Electoral, todos los partidos estamos comenzando al mismo tiempo", afirmó.

>>'Los informes de gobierno buscaron posicionar al PAN'

Sobre las descalificaciones del representante del PRD hacia el Instituto Electoral de Querétaro, Greco Rosas indicó que el organismo ha realizado un buen trabajo y manifestó que Acción Nacional apelará al profesionalismo y la confiabilidad del instituto, en el que definitivamente depositarán su confianza absoluta.

Por su parte, Bernabé Bautista García, representante del partido del sol azteca ante el IEQ, aclaró que sus expresiones no significan que su partido no le tenga confianza al instituto, sin embargo, apuntó que la omisión de la propuesta perredista de hacer un llamado a respetar los tiempos, deja muchas dudas sobre el desempeño del Consejo.

Por esta razón, advirtió que el PRD se mantendrá atento al actuar del Consejo General, de los partidos y de los funcionarios públicos, para en su caso realizar las denuncias correspondientes.

También aclaró que los eventos que constantemente realizan los funcionarios de Acción Nacional, como fueron la serie de informes gubernamentales (que se prolongaron por dos meses), no constituyó propiamente actos proselitistas, pues son permitidos por la Ley, sin embargo consideró que en realidad estos actos tuvieron la "verdadera" intención de posicionar al partido gobernante rumbo a la contienda electoral.

Esto constituiría un hecho que rompe de entrada con las condiciones de igualdad, pues un partido ha destinado recursos públicos a realizar propaganda, que es una desventaja para los demás partidos políticos, finalizó Bautista García.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 9

OTROS

SEMANARIOS | TRIBUNA | REVISTAS

Exigen a IEQ actuar con equidad

Los partidos políticos de oposición exigieron al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) actuar con transparencia, equidad y 'completo' apego al marco jurídico que rige, de lo contrario, advirtieron, acudirán a instancias más "altas", como el Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

En este sentido, el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Horlando Caballero Núñez, manifestó que esperan que el árbitro encargado del proceso electoral local, trabaje con equidad e imparcialidad, con la finalidad de que la gente confíe en que su voto será respetado.

"La gente está cansada de votar y que no se les respete su voto; no queremos recurrir a otras instancias, esperamos que sea un buen árbitro, en completo apego a la legalidad", explicó Caballero Núñez.

Asimismo Ibán Pérez Guzmán, Secretario de Desarrollo Político del Partido Revolucionario Institucional (PRI), destacó que las instancias encargadas de regular el proceso electoral local, como el IEQ y el TSJ, ya han sido "acomodados" a modo por las autoridades locales, por lo que estarán vigilantes de todos los detalles, y de encontrar alguna irregularidad, manifestó, demandarán en tiempo y forma.

Pérez Guzmán señaló que espera que el PRI salga fortalecido luego de que concluya el proceso interno para elegir a los candidatos oficiales.

Javier M. Pérez

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 5/A

Diario de Querétaro

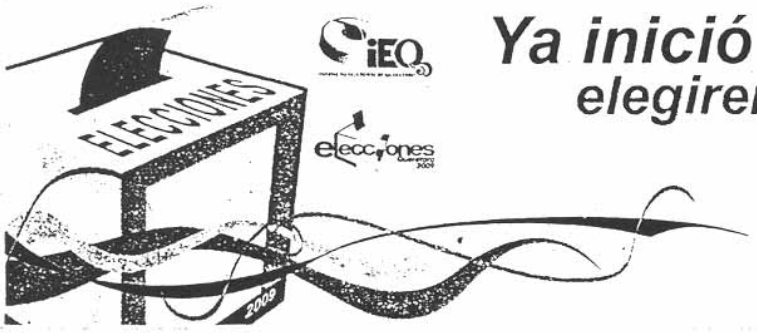

IEQ

elecciones

Ya inició el proceso electoral

elegiremos

Gobernador
Ayuntamientos y
Legislatura

este 5 de julio

es tu elección

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 6 | a.m.

El Instituto Electoral de Querétaro

a través de la Comisión de Editorial y Biblioteca

invita

a la presentación del Libro

el perfil del ciudadano en una democracia

del Dr. Edmundo González Llaca

Comentaristas:
Dr. Jorge Márques Muñoz
Dr. Ángel Eduardo Miranda Correa

***Viernes 3 de abril** de 2009*

18:00 horas

Auditorio Fernando Díaz Ramírez
Centro Universitario, Cerro de la Campanas, UAQ

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 1/A - 3/A | Diario de Querétaro | IEQ

Está duro el PAN

Aventaja con 20 puntos al PRI a poco más de tres meses de las elecciones y sin candidatos

por **Redacción**

A poco más de tres meses de los comicios, el Partido Acción Nacional se mantiene en las preferencias del electorado queretano con 45 puntos y el Revolucionario Institucional como segunda fuerza con 25, mientras el Partido de la Revolución Democrática es tercero con cuatro, de acuerdo con la más reciente encuesta estatal de **DIARIO DE QUERETARO** y El Sol de San Juan del Río, y en la que también se confirma la aprobación del 80% los ciudadanos al gobernador Francisco Garrido Patrón.

Encuesta de DIARIO: 45 puntos al PAN, 25 al PRI y 21 a indecisos

El trabajo realizado entre el 15 y el 21 de marzo de 2009, cuando todavía no había registro de precandidatos a gobernador, muestra una ligera baja para el PAN, que en el levantamiento de diciembre del 2008 (publicado aquí el 12 de enero de 2009) tenía 27 puntos, dos más que ahora y el PRI alcanzaba 22 o sea tres menos que en marzo. La diferencia se redujo cinco puntos. El PRD también perdió un punto, al pasar de 5 a 4. En el rubro de otros partidos aumenta un punto, el mismo que baja en los indecisos.

De cara a la renovación de los poderes del Estado, los periódicos de Organización Editorial de México en Querétaro aplicaron dos mil cuestionarios en viviendas a personas de 18 años y más en toda la entidad, para medir la intención del voto, rumbo al domingo 5 de julio, con la pregunta de: "Si hoy fuera la elección para gobernador del Estado, ¿por cuál partido votaría usted?"

El resultado está a favor de Acción Nacional con 20 puntos de ventaja sobre el Partido Revolucionario Institucional, al que derrotó en la estatal de 1997 y en la de 2003. El Partido de la Revolución Democrática sigue lejos y a la baja. La franja de indecisos, de 21 por ciento es alta aún y equivale casi a la preferencia que tiene la segunda fuerza.

De acuerdo con el Instituto Electoral de Querétaro, el próximo 5 de julio, alrededor de un millón 100 mil ciudadanos saldrán a las calles a elegir gobernador del estado, 25 diputados locales (15 de mayoría relativa y 10 de representación proporcional), cuatro diputados federales, 18 presidentes municipales y 162 regidores.

En las pasadas elecciones del 2006 fue destacado el crecimiento del padrón electoral, ya que de 1997 a 2006 prácticamente se duplicó. Querétaro, San Juan del Rio, Corregidora, El Marqués y Cadereyta, concentran el 55.8 por ciento del total de electores.

Actualmente el PAN tiene en su poder 10 de los 18 municipios: Landa de Matamoros, Jalpan de Serra, Pinal de Amoles, Colón, El Marqués, Querétaro, Corregidora, Pedro Escobedo, Huimilpan y San Juan del Río, así como 16 de las 25 curules en la Legislatura local.

El PRI controla sólo 5 ayuntamientos –Peñamiller, San Joaquin, Cadereyta de Montees, Ezequiel Montes y Amealco de Bonfil- además de 5 diputaciones. El PRD tiene dos diputaciones y dos gobiernos municipales: Arroyo Seco y Tequisquipan; mientras que Convergencia tiene una presidencia municipal, la de Tolimán.

METODOLOGIA

- La representatividad de la encuesta es estatal
- La fecha de levantamiento fue entre el 15 y 21 de marzo de 2009.
- Se aplicaron 2,000 cuestionarios en viviendas a personas de 18 años y más.
- El diseño de la muestra es probabilístico. En la primera fase se seleccionaron 200 puntos de muestreo en secciones electorales con probabilidad proporcional al número de personas que conforman cada sección electoral. En cada punto de muestreo se tomaron 2 manzanas, en cada manzana 5 viviendas y en cada vivienda un ciudadano.
- El margen de error estadístico asociado es de 2.2+- con un nivel de confianza del 95%, es decir, que al menos el 95 de cada 100 veces no se sobrepasa el margen de error.

Diario de Querétaro

Pepe Gómez

INTENCIONES

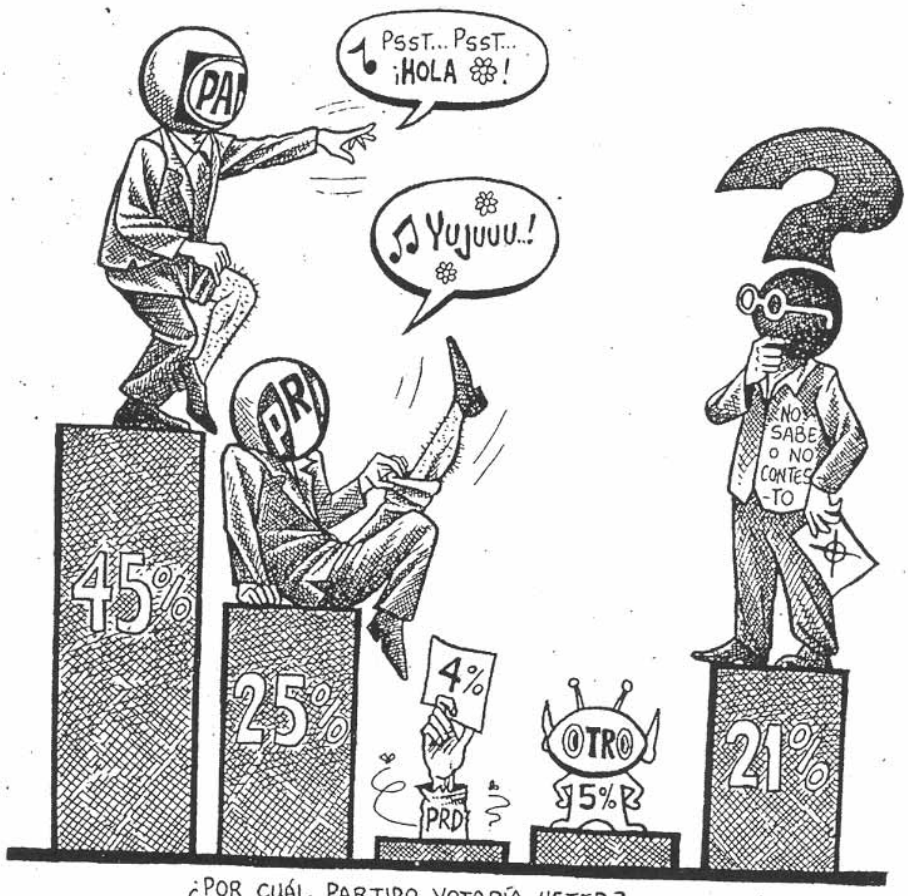

¿POR CUÁL PARTIDO VOTARÍA USTED?

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 3a

noticias

En el PAN, hay mujeres y hombres comprometidos con sueños: G. Valle

Noticias

Impulsar un desarrollo económico que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas y las familias que menos tienen, fue el compromiso que estableció ayer el precandidato del PAN al Gobierno del Estado, Manuel González Valle, al reunirse con más de 300 mujeres panistas de la comunidad de la Lira, en el municipio de Pedro Escobedo.

González Valle subrayó que el proyecto que encabeza se llama PAN y que gobernará con sus hombres y mujeres, su pensamiento y principios.

En su tercer día de precampaña, destacó que el pensamiento del PAN se basa en la persona, y eso nos dice que todas las acciones de gobierno y nuestra plataforma debe de estar centrada en como ayudar a dignificar la forma vida de los queretanos.

Subrayó que para Acción Nacional no hay ciudadanos de primera y de segunda, hay mujeres y hombres comprometidos con sueños, con dignidad y para ellos es para quien más debemos de trabajar.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 1

EL CORREGIDOR de Querétaro

Manuel González Valle tuvo un desayuno con cerca de 400 militantes a los que pidió su apoyo, afirmando que en el PAN se desarrollan contiendas democráticas, y que su proyecto tendrá éxito si se basa en los principios humanistas del partido y en una activa participación social

4 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 1

a.m.

Ofrece Manuel salud, seguridad y educación

I POR DANIEL MARTÍNEZ

El precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) para Gobernador del Estado, Manuel González Valle, tuvo ayer cuatro reuniones en diferentes comunidades con militantes panistas, de cara a la elección interna que se llevará a cabo el próximo 19 de abril para elegir candidato.

Durante su tercer día de precampaña, González Valle se reunió por la mañana en la capital del Estado con miembros activos y adherentes del PAN mientras que por la tarde comió con habitantes de la comunidad de La Lira, en Pedro Escobedo, visitó la comunidad de Guadalupe en el mismo municipio y después con panistas en Amealco.

FOTO: VÍCTOR PICHARDO

MANUEL GONZÁLEZ Valle realizó ayer cuatro reuniones.

En este evento Manuel González Valle manifestó su compromiso de trabajar estrechamente con la doctrina del PAN, en su discurso ofreció salud, seguridad y educación a los militantes panistas.

"Nosotros sabemos la importancia de la salud para todos y para nuestras familias... también necesitamos seguridad y trabajo en estos tiempos en que sabemos que hay una crisis, y educación porque nuestro compromiso es con los que menos tienen", expresó a los habitantes de Guadalupe, Pedro Escobedo.

Además, el precandidato del PAN para Gobernador, Manuel González, manifestó que las contiendas de Acción Nacional se han distinguido por ser democráticas, con propuestas e ideas de cada una de las mujeres y hombres del partido y que su equipo dará especial énfasis a los habitantes de los municipios más pobres del Estado.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 4/A | Diario de Querétaro

Quiere MGV campañas con propuestas

*Se reunió con panistas de la capital y de comunidades de Pedro Escobedo

por **Lorena Alcalá Cabrera**

Ante más de 400 panistas de la capital queretana, Manuel González Valle, precandidato del PAN a la gubernatura de Querétaro, señaló que las contiendas de Acción Nacional siempre se han distinguido por ser democráticas y con propuestas.

El precandidato panista manifestó su compromiso de trabajar estrechamente con la doctrina del PAN para beneficio de los queretanos.

"No puedo conseguir un proyecto político que no esté inmerso en los principios de doctrina de Acción Nacional. No puedo conseguir tampoco un proyecto que no vaya acompañado de las y los panistas, por eso les pido el apoyo para este nuevo proyecto. Es un proyecto de Acción Nacional, para Acción Nacional, en beneficio de todos los queretanos", dijo Manuel González Valle a los militantes capitalinos.

"Para mí es indispensable remarcar que Manuel González va, pero sólo con el PAN, sólo si me acompañan. Les pido que me acompañen en este proyecto porque este proyecto va a ser un proyecto ganador", agregó.

Por la tarde, el precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno del estado, Manuel González Valle, se reunió con más de 300 mujeres panistas de la comunidad de la Lira, de Pedro Escobedo y se comprometió a impulsar un desarrollo económico que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas y las familias que menos tienen.

Puntualizo que el desarrollo económico debe de tener un compromiso social, "que sepamos que debemos de generar oportunidades de empleo, a través de más y mejores inversiones, que vengan y que se instalen plantas productivas".

González Valle aseguro que también se garantizara la seguridad, con el fin de que el Estado de Querétaro siga siendo una entidad segura, "en la que nosotros podamos desarrollarnos de manera adecuada, ese el proyecto de Acción Nacional, ese es el proyecto que yo quiero encabezar".

Más tarde, ante aproximadamente 2 mil panistas congregados en la plaza principal de la comunidad Guadalupe, perteneciente a este mismo municipio, el precandidato panista les pidió su voto para el próximo 19 de abril.

Señaló que se tiene que trabajar "muy duro para que nuestro Querétaro siga siendo un estado pujante, que permita generar los empleos que requerimos cada uno de nosotros".

Diario de Querétaro

Foto: **Roberto Lulo**

¡Manolo y ya!

Eric Salas se pone la camiseta

EL COORDINADOR de la bancada panista muestra su adhesión a la precandidatura de González Valle. El diputado Ricardo Martínez lo festeja.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 1 | a.m.

→ IMPUGNAN SU CANDIDATURA

Buscan sacar a Armando

Acusan a Rivera de realizar actos anticipados de campaña, de vulnerar el Código de ética y los programas del PAN

POR CANDHY ESCALANTE

Roberto Vargas Sandoval, un miembro activo del PAN, interpuso una denuncia ante el Comité Directivo Estatal en contra de Armando Rivera Castillejos, por presuntas violaciones a estatutos panistas y a las leyes electorales, además de solicitar la suspensión de sus derechos partidistas.

Acusa a Armando de realizar actos anticipados de campaña, de vulnerar los principios de doctrina, el Código de ética y los programas del PAN, por lo que pide que se le retire su registro como candidato para que no dañe más al partido.

Ayer, minutos antes de las 12:00 horas, el panista activo acudió a las instalaciones del partido a presentar su denuncia, misma que fue sellada tanto por la Comisión Electoral como por la Comisión de Orden y la presidencial de Acción Nacional.

Personal del Comité Directivo Estatal confirmó que un militante acudió ante esa institución a dejar un paquete de hojas en donde se daba a conocer la denuncia.

El denunciante señaló a lo largo de un documento de 13 hojas, algunos argumentos entre los que destacan las acciones realizadas por el precandidato al gobierno del Estado que ocasionaron la sanción al PAN por 353 mil 340 pesos, cuando se publicaron aquellas megatarjetas navideñas en el 2007.

FOTO: KARINA CAMACHO

LO APOYAN MUJERES...

▸ Con el grito de 'Sí se puede', Armando Rivera Castillejos, precandidato a la Gubernatura del Estado, fue recibido ayer por alrededor de 500 mujeres panistas que le demostraron su apoyo. PÁGINA 3

"Se acreditó la conducta activa reprochable del militante del Partido Acción Nacional, Armando Alejandro Rivera Castillejos, al desplegar una actitud prohibida consistente en actos anticipados de precampaña y campaña, situación que se ha identificado como actos de antecampaña al ser un aspirante a la precampaña".

En un recuento sobre el proceso que se llevó a cabo tanto en el Instituto Electoral de Querétaro como en la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Roberto Vargas solicitó que no se permita a Armando Rivera continuar con su precampaña.

"No es viable que se permita al C. Armando Alejandro Rivera Castillejos, continuar dentro del proceso para contender por la candidatura y representar al Partido Acción Nacional".

El documento afirma que inclusive el ex alcalde había manifestado aún siendo presidente municipal, su aspiración a competir en el proceso interno de su partido.

"La falta de equidad con que se condujo desde el momento en que concluyó su encargo como edil de la ciudad de Querétaro, al realizar actos anticipados de campaña vulnera los principios de doctrina, el Código de ética y los programas del partido, rectores de equidad e igualdad, consagrados en los estatutos del partido".

Luego de dar a conocer su inconformidad por la autorización para que Armando Rivera se registrara como precandidato, Vargas Sandoval solicita a la Comisión de Orden intervenir a fin de tomar "las acciones necesarias para impedir que se siga causando la lesión, y en su caso imponer las sanciones que correspondan" a Armando Rivera.

IMPROPIA

■ Al respecto, por medio de un comunicado de prensa, la oficina de Armando Rivera dio a conocer que la denuncia sería desechada por la Comisión de Orden del Partido.

"Antonio Gutiérrez Álvarez, representante legal de la precampaña de Armando Rivera Castillejos, manifestó que la denuncia interpuesta por el señor Roberto Vargas, será desechada por la Comisión de Orden del propio partido, dado que la misma es de notoria improcedencia, como ya así se lo informó Sigifredo Soltero, Presidente de la Comisión de Orden del Consejo Estatal del PAN".

ANALIZAN

■ Por su parte Edmundo Guajardo, dirigente Estatal del PAN aseguró que será la Comisión Estatal Electoral quien determine si la solicitud será viable.

"Fue una solicitud que le hacen a la comisión de orden, es más que nada... vuelve a retomar los hechos de los espectaculares y cómo se desarrolló todo el proceso de la sanción al partido, es una recopilación de todos los hechos".

Desconoció en cuánto tiempo podría dicha comisión determinar si la denuncia procederá o no, sin embargo aseguró que el precandidato no tiene porque dejar de llevar a cabo su campaña política.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 1 | (2) a.m.

PRESENTAN DENUNCIA

▸ Roberto Vargas Sandoval, un miembro activo del PAN, interpuso una denuncia ante el Comité Directivo Estatal en contra de Armando Rivera Castillejos, por presuntas violaciones a estatutos panistas y a las leyes electorales. Solicita la cancelación de su precandidatura.

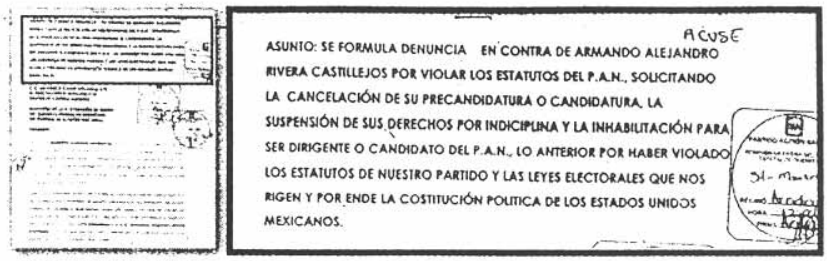

ACUSE

ASUNTO: SE FORMULA DENUNCIA EN CONTRA DE ARMANDO ALEJANDRO RIVERA CASTILLEJOS POR VIOLAR LOS ESTATUTOS DEL P.A.N., SOLICITANDO LA CANCELACIÓN DE SU PRECANDIDATURA O CANDIDATURA, LA SUSPENSIÓN DE SUS DERECHOS POR INDICIPLINA Y LA INHABILITACIÓN PARA SER DIRIGENTE O CANDIDATO DEL P.A.N., LO ANTERIOR POR HABER VIOLADO LOS ESTATUTOS DE NUESTRO PARTIDO Y LAS LEYES ELECTORALES QUE NOS RIGEN Y POR ENDE LA COSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 3a | noticias

Demandan panistas cancelar precandidatura en Querétaro

Un grupo de militantes del PAN solicitó la cancelación de la precandidatura al gobierno estatal del ex alcalde de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, por 'violar los estatutos del partidos y las leyes electorales'.

En el documento que recibió el Partido Acción Nacional (PAN), firmado por Roberto Vargas Sandoval, se exigió la suspensión de los derechos de militante de Rivera Castillejos 'por indisciplina' y la inhabilitación por ser dirigente o candidato a cargos de elección por ese partido.

Notimex

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 1
EL CORREGIDOR de Querétaro

Denuncian a ARC

ANA SORIA

Panistas solicitaron la suspensión de derechos por indisciplina de Armando Rivera Castillejos, así como la inhabilitación para que pueda ser dirigente o candidato del PAN.

El documento firmado por el miembro activo Roberto Vargas Sandoval, fue remitido a la comisión de orden del Comité Directivo Estatal (CDE) para su estudio y resolución correspondiente, en donde se menciona la sanción al PAN por la instalación de los espectaculares de Rivera.

El equipo legal de la precampaña del panista señaló que la denuncia es improcedente, debido a que es un caso juzgado por parte del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

El dirigente estatal, Edmundo Guajardo Treviño, indicó que será la Comisión de Orla que deberá dar una respuesta al respecto.

Copias de la denuncia fueron enviadas al CDE, al CEN, al dirigente nacional Germán Martínez, a la Comisión Nacional de Elecciones y su homóloga estatal, al Comité Directivo Municipal, IEQ, IFE, CEDH y la CNDH.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 3

noticias

Pide Armando respaldo a 500 mujeres panistas

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La mayoría de los 36 mil militantes de Acción Nacional, son mujeres, por lo que le queda más claro a Armando Rivera Castilejos, que decidirán juntamente con los jóvenes, la candidatura a la gubernatura, por lo que no sólo para ellas sino para todas las queretanas, ha pensado una serie de apoyos subsidiarios, paralelamente, adelantó que respetará los topes de campaña.

Justamente ayer, el ex edil capitalino acompañado de su esposa Alejandra de Rivera, convivió con más de 500 mujeres a quienes pidió su respaldo en el proceso interno respaldo que comprometieron.

Ante ellas, volvió a considerar que la mujer es la base de la sociedad, reconocérsele el trabajo doble y hasta triple que desempeñan, ya que luego de laborar dos jornadas, tienen que atender sus hogares e hijos.

Entonces, son muy importantes para él y dijo que lo demostró cuando fue presidente municipal.

"Ahora que lleguemos a la gubernatura, trabajaremos fuertemente en apoyos subsidiarios para la mujer porque son las que educan el futuro de Querétaro".

AL REUNIRSE con más de 500 mujeres panistas Armando Rivera Castillejos aseveró que convenciendo a las mujeres se obtiene más de un voto

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 4 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

El tope supera el millón de pesos

700 mil pesos usará ARC en precampaña

▸▸ Dio a conocer que está financiada con sus propios recursos

ANA SORIA

Armando Rivera Castillejos, precandidato a la gubernatura de Querétaro, afirmó que este proceso de promoción entre la militancia panista no invertirá más de un millón de pesos, que es cercano al tope de campaña permitido por las autoridades electorales y que será cubierta con sus propios recursos.

"La precampaña consideramos que el costo puede oscilar alrededor de los 700 mil pesos y la campaña todavía no la tenemos costeada, vamos a esperar ganar para después hacer el plan de campaña. Tenemos que tener los comprobantes de acuerdo a esa normatividad, de dónde vienen los ingresos... todo lo estoy financiando personalmente".

Por lo que sin salirse de los lineamientos legales, sostuvo previo a la reunión con más de 500 mujeres militantes del blanquiazul que "cada quien hace la campaña como puede y como cree que tiene que convencer a los panistas, y respetando el marco jurídico, el cual ya está trazado".

En el tercer día de precampaña, afirmó ver en las mujeres la determinación del voto en la contienda del Partido Acción Nacional (PAN), debido a que, además de representar el 51 por ciento de su padrón de militantes, tienen poder de convencimiento.

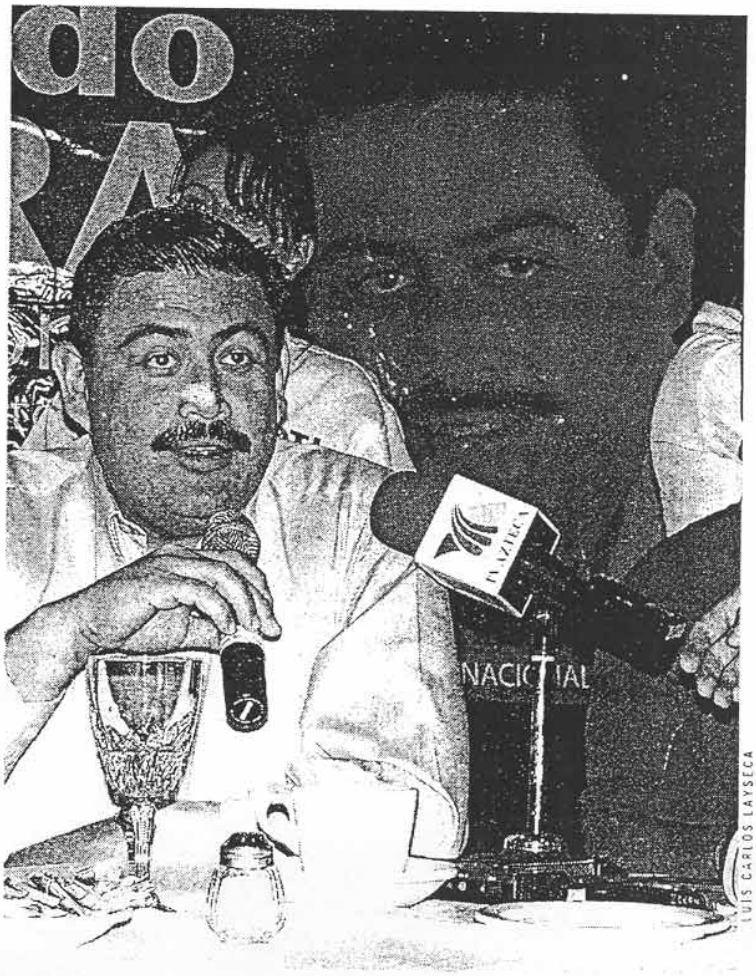

En el tercer día de precampaña, Armando Rivera Castillejos se reunió con mujeres panistas

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 4/A | Diario de Querétaro | IEQ

SE REUNIO CON MAS DE 400 MUJERES PANISTAS Y PROMETIO MAYORES APOYOS

Reconoce ARC capital político en las mujeres

por **Lorena Alcalá Cabrera**

El precandidato del PAN por la gubernatura de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, se reunió ayer por la mañana con más de 400 mujeres panistas en un salón al norte de la ciudad.

Al reconocer el peso específico de la mujer en la sociedad –y también en la política- Rivera Castillejos se comprometió a gestionar desde el Gobierno del Estado mayores subsidios y apoyos para las mujeres, sobre todos para las que trabajan.

"La mujer es la base de la sociedad, hay que reconocer el trabajo doble o triple que realizan todos los días, porque tienen que trabajar y después llegar al hogar a cuidar a sus hijos, por eso gestionaremos apoyos subsidiarios para la mujer", dijo el precandidato panista, quien explicó que estos apoyos serían básicamente guarderías para que las madres trabajadoras dejen a salvo a sus pequeños miéntras trabajan.

Armando Rivera reconoció además la importancia de la mujer como capital político, pues aproximadamente la mitad del padrón de Acción Nacional está conformado por mujeres.

"Cuando uno convence a la mujer tienes el voto de la familia, cuando convences al hombre sólo hay un voto. Porque además ellas le hablan a la comadre y a la amiga, nos ayudan a convencer a las mujeres. Mis amigas panistas ya me conocen, han trabajado conmigo en otras campañas y con Alejandra (de Rivera)", señaló.

"Las mujeres son el grupo más importante, al igual que los jóvenes", agregó Rivera Castillejos, quien explicó que entre las exigencias más comunes que las mujeres le hacen llegar, se encuentran

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 3 a.m.

Niegan coacción de voto panista

POR DANIEL MARTÍNEZ

Los aspirantes del partido Acción Nacional (PAN) a la Gubernatura y a la Presidencia Municipal de Querétaro, Manuel González Valle y Francisco Domínguez Servién, respectivamente, negaron que desde la cúpula partidista se esté coaccionando a los militantes panistas para que voten a su favor.

Ante las acusaciones por supuesta 'coacción' entre los trabajadores del Estado y municipio por parte los precandidatos del PAN a la Gubernatura Jorge Rivadeneyra, Armando Rivera y la precandidata a la Alcaldía queretana Guadalupe Murguía; González Valle, Domínguez Servién y Alfredo Botello descartaron que se estén llevando a cabo presiones al interior del partido.

Luego de las acusaciones de que el Alcalde suplente de Querétaro, Javier Vázquez, ha presionado a los empleados del Gobierno para que voten a favor de Manuel González Valle, éste señaló que no conoce de casos de presiones entre sus anteriores colaboradores.

"La verdad es que yo desconozco (las declaraciones) pero en ningún momento alguien que esté ocupando esa posición (Alcalde de Querétaro) puede meterse en esta parte de las contiendas internas, yo no tengo ningún reporte que eso esté sucediendo pero esperamos que no sea así", dijo el precandidato a la Gubernatura, Manuel González Valle.

Además, el Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal, Alfredo Botello Montes, negó que haya amenazas para los panistas que estén apoyando a Guadalupe Murguía y a Armando Rivera.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 11/A | Diario de Querétaro | IEQ

No hay amenazas para panistas que estén apoyando a Murguía y Rivera: Botello

por **Sergio Hernández Saucedo**

Ante las acusaciones de coacción del voto, el secretario de gobierno Alfredo Botello dijo que si los candidatos "tienen algún asunto que se sientan afectados, están las instancias partidistas correspondientes".

Y aprovechó para negar en reunión con el rector Raúl Iturralde y el precandidato Francisco Domínguez que haya amenazas para panistas que estén apoyando a Guadalupe Murguía y a Armando Rivera.

"Todo mundo es libre de apoyar, de votar no incluso en las internas del PAN, también en las externas. Todos los trabajadores del gobierno del estado pueden emitir su voto de manera libre".

Dijo que en su partido más allá de coacciones del voto, el voto se emite con libertad "Nosotros así lo hemos hecho, en la historia de la militancia de Acción Nacional y no tiene porque ser distinto, y desde luego el 5 de Julio, nuestro votp será de una manera libre y responsable".

Sobre la reunión con el rector dijo que fue para anunciar los recursos para el Campus Aeropuerto (de la UAQ), "es importante el buscar los recursos correspondientes que se apliquen a favor de los estudiantes de nuestra Alma Mater. Es parte de esta reunión (con Domínguez e Iturralde) también recordamos que Pancho es universitario, incluso fue maestro por 10 años en la Facultad de Veterinaria, que es donde egresó y donde fue maestro y platicando de esta situación y de esta gestión que estaba todavía pendiente de que se platicara con el rector".

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 12 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

En el PAN no se compran votos: Cabrera Valencia

▸▸ Existen ejercicios democráticos en donde nadie puede obligar a otro por votar a favor de uno u otro candidato, destacó el precandidato del PAN a la Alcaldía de San Juan

YANELLY FAUSTINO

Al interior del Partido Acción Nacional (PAN), no hay compra de votos, así lo aseguró Roberto Cabrera Valencia, precandidato de este partido a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, quien apuntó que pese al corto tiempo de precampaña que se tendrá, este tipo de prácticas no son parte de los principios de este instituto político.

"En el partido ha prevalecido el respeto, creo que la libertad de elegir y el ejercicio democrático es una tradición de Acción Nacional, y sólo para aquellos que no estén por convicción en nuestro partido, pudiera ser parte de una compra de voto, pero eso no es una práctica del partido".

Y es que aseguró los ejercicios de elección que se han desarrollado al interior del Partido Acción Nacional, no permiten que este tipo de situaciones se presenten, ya que se trata, dijo, de ejercicios democráticos en donde nadie puede obligar a otro por votar a favor de uno u otro candidato.

"Al final el ejercicio del panista es en una urna, es un voto secreto, dobla su boleta y la deposita de una manera libre, eso es lo que debe prevalecer y estoy convencido de que eso es lo que va a prevalecer en nuestra contienda interna para las diferentes candidaturas".

Cabrera Valencia apuntó que pese al corto tiempo de precampaña que se tendrá, este tipo de prácticas no son parte de los principios de este instituto político

EL CORREGIDOR de Querétaro

30 mil votarán en la interna, afirma Botello

ANA SORIA

Además de saber quienes serán sus abanderados para la contienda externa, el PAN identificará el día de la elección interna su número real de miembros adherentes. El panista Alfredo Botello Montes, anticipó que la votación no superará los 30 mil votantes.

"En virtud de que es un listado de acumulación histórica de adherentes que no se tenga una expectativa, que va a ser una participación tan amplia como 30 mil, ahí el partido va a medir realmente cual es el número real de sus militantes".

Dejó claro además que el grupo duro no se ha ido, a pesar de que en el Consejo Estatal les redujeron el número de miembros, sin embargo, anticipó que las fuerzas se han transformado. Aseguró que mantendrá su labor con ellos y en el PAN.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Lo califica como un militante destacado

Botello apuesta por Domínguez Servién

MANUEL GARCÍA

Como su preferido a la candidatura por la Presidencia Municipal

El secretario de Gobierno del Estado, Alfredo Botello Montes, mostró sus simpatías por el aspirante a la candidatura a la gubernatura por el Partido Acción Nacional (PAN), Manuel González Valle, y por Francisco Domínguez Servién, aspirante a la candidatura a la Presidencia Municipal de la capital del Estado.

Respecto a su apoyo a Francisco Domínguez, dijo que ya tiene una larga amistad con el ex diputado federal, pero además lo calificó como un militante destacado, y dijo que su trabajo ha dado impulso al Estado de Querétaro desde las curules del Congreso Federal, así como en su papel como presidente de la Unión Ganadera Regional (UGR).

Alfredo Botello, al ser cuestionado sobre quien son sus preferidos para la contienda interna, respondió que "desde luego en cuanto a personas tengo mi preferencia, habré de emitir mi voto el próximo 19 de abril a favor de Manuel González Valle, y para el Municipio de Querétaro tengo una afinidad y una relación muy importante con Francisco Domínguez".

Respecto a las precampañas que han iniciado en el PAN, el funcionario estatal apuntó que espera que las elecciones internas se realicen de una manera tranquila y lejos de la guerra sucia. Ante esto, el secretario de Gobierno dijo que la guerra sucia se dará sólo si los panistas quieren que ésta se dé.

También reconoció las candidaturas de unidad que se han dado en partidos como en el PRI, al ser José Calzada el candidato del tricolor luego de la declinación de Jesús Rodríguez, acción que calificó de buena para ese partido.

El secretario de Gobierno Estatal puso en claro que la guerra sucia se dará solamente si los panistas quieren que ésta se dé

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 3a

noticias

Busca G. Murguía voto de panistas, casa por casa

Noticias

Guadalupe Murguía Gutiérrez recorrió ayer, tal como lo había anunciado, casa por casa y a panista por panista, para invitarlos a sumarse a su proyecto político y obtener su voto que la lleve a representar al PAN como candidata a la presidencia municipal de Querétaro en la contienda constitucional.

En su recorrido manifestó su compromiso de un gobierno con dignidad, de cercanía, atento a las necesidades sociales en busca de la promoción y desarrollo de las personas, mantener la calidad de vida de los queretanos.

Les dijo que "no se trata solamente de una elección interna más, sino del tipo de ciudad que queremos para nosotros y para nuestros hijos y para que Acción Nacional siga siendo viabilidad en el gobierno.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 6

a.m.

Acepta Roberto Cabrera debate con Guillermo Vega

| POR GUILLERMO CONTRERAS

Roberto Cabrera Valencia, diputado con licencia que busca la candidatura del Partido Acción Nacional (PAN), dijo estar dispuesto a entrar a un debate con Guillermo Vega Guerrero, el otro contendiente.

Lo anterior lo señaló, durante la apertura de su oficina de campaña frente a la Presidencia Municipal de San Juan del Río.

Sin embargo dijo que la determinación de si se llevará o no dicho debate le corresponderá a los comités municipal y estatal.

Aseguró que su casa de campaña permanecerá abierta hasta que inicien los procesos constitucionales, pues aseguró que ganará la contienda interna con la ayuda de los militantes de Acción Nacional.

En este sentido dijo que a tres días de iniciada precampaña se ha reunido por lo menos con 250 de los mil 600 militantes registrados en el padrón.

"Nosotros estamos abiertos al libre debate de ideas siempre propositivas y sin caer en la guerra sucia; desde luego que el debate es una opción a la que estamos dispuestos, pero falta que el comité estatal y municipal los autorice (...) ahorita hemos visitado a unos 250 militantes, nuestro trabajo es casa por casa en colonias y comunidades. Habilitamos esta oficina de campaña no para una precampaña, porque estamos seguros que ganaremos la interna y contenderemos en la constitucional".

Cabrera Valencia fijó su posicionamiento a favor de Manuel González Valle para la Gubernatura de Querétaro aseguró que aunque el voto es libre y secreto él se conducirá siempre con franqueza.

"Nosotros tenemos el derecho a elegir y aunque el voto es libre y secreto nos ha caracterizado la franqueza por ello les dijo que yo apoyo la candidatura de Manuel González Valle".

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 6 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

Asegura que deberá prevalecer el respeto y el diálogo

Cabrera solicita debate con Vega

El precandidato del PAN dijo estar en la mejor disposición de exponer su plataforma ante su homólogo, Guillermo Vega Guerrero, pues consideró que son fórmulas que tienen mucho que aportar

YANELLY FAUSTINO

Roberto Cabrera Valencia está dispuesto a debatir con Guillermo Vega Guerrero, y de esta forma la militancia panista puede decidir quién de los dos sería el mejor candidato a la Presidencia Municipal por el PAN, por lo que estará buscando un acercamiento con su contendiente y así establecer una posible fecha.

En el marco de la inauguración de su oficina de campaña, el precandidato aseguró que está listo para ser el candidato que represente a Acción Nacional en la contienda del próximo 5 de julio.

Ahí presentó a quienes conforman su fórmula, y reiteró que se tiene una buena propuesta que se estará presentando a la militancia panista que dijo, ya ha comenzado a visitar.

En el marco de la inauguración de su oficina de campaña, el precandidato aseguró que está listo para ser el candidato que represente a Acción Nacional

"Apostamos en este proceso interno a las acciones, retroalimentando el proyecto con propuestas e inquietudes que militantes y simpatizantes estarán compartiendo con nosotros...

"Estaremos en la mejor disposición de atender a lo que nuestro partido nos determine, para que en algún evento dirigido a la militancia tengamos la oportunidad ya sea de debatir ideas, de debatir propuestas, a través de un esquema que el partido debe promover".

Cabrera Valencia dijo estar en la mejor disposición de debatir con Vega Guerrero, pues consideró que son fórmulas que tienen que aportar, y que ambos están preparados y al haber crecido en Acción Nacional, y que deberá prevalecer el respeto, la cordialidad y el diálogo entre ambos.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 10

OTROS

SEMANARIOS | TRIBUNA | REVISTAS

"Maquiavélicas y vandálicas", actitudes del PAN: PRI

• Están "nerviosos" y "preocupados" ante la proximidad de los comicios, afirmó Juan Saldaña Zamora, representante tricolor ante el IEQ

ALFREDO RODRÍGUEZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia, coincidieron con las críticas del representante perredista ante el IEQ, Bernabé Bautista García, y aseveraron que sus organizaciones políticas arrancarán el proceso electoral con desventaja respecto al partido gobernante, que, afirmaron, fue dotado de un mayor número de recursos financieros y espacios de publicidad, ha permitido que sus funcionarios utilicen el erario para promocionarse ante los electores.

Juan Saldaña Zamora, representante del PRI ante el organismo electoral, señaló que muchos recursos públicos de la administración estatal fueron usados para promover a los aspirantes panistas. No obstante, manifestó que su partido considera que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) siempre ha sido imparcial y espera que equilibre las posibles ventajas que pudiera tener Acción Nacional en las contiendas.

Además, comentó que el PRI no solamente espera ser el principal objetivo de los ataques de Acción Nacional rumbo al 2009, sino que ya lo ha sido desde hace dos elecciones, lo cual calificó como natural, pues los militantes y seguidores del blanquiazul, afirmó, están "preocupados".

"Saben que el PRI está recuperando la confianza de la ciudadanía a pasos agigantados, entonces yo creo que se están poniendo nerviosos, de ahí sus actitudes un poco maquiavélicas y vandálicas en cuanto a la 'guerra sucia' que están emprendiendo, pero nosotros apostamos por una campaña limpia y estamos seguros que así será".

>>'Confiamos en que el IEQ no permitirá malos manejos': PT

Por su parte, Luis Armando Vega Estrada, representante del Partido del Trabajo ante el IEQ, aseguró en incluso en condiciones de 'inequidad', su partido se sujetará a las normas existentes. Además, confió en que el Instituto Electoral de Querétaro tomará una actitud responsable, como un árbitro congruente y legal, el cual no permitirá los malos manejos por parte de ninguna fuerza política.

Por lo pronto, señaló que hasta el momento las autoridades panistas han inaugurado una obra diaria, lo cual tiene tintes claramente electorales, como en el caso del *Parque Bicentenario,* obra pública que, dijo, ya se ha abierto varias veces. "O sea, se puede decir que es legal, que está dentro de los términos y las normas, pero la verdad, es una inequidad que actúen de esa manera", concluyó.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 2a

a.m.

Ve Pepe positivo regular la Internet

POR TERESA MORENO

El precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Gubernatura, José Calzada Rovirosa, calificó de positivo el acuerdo del Instituto Electoral de Querétaro para regular las campañas por Internet.

"Celebro que el IEQ esté tomando cartas en el asunto porque esto únicamente encona la contienda electoral y también abona a un clima de confrontación entre los aspirantes y partidos políticos".

El senador con licencia opinó que el acuerdo, que propone una revisión de los contenidos de las páginas, correos electrónicos y demás recursos utilizables en Internet, es una muestra de que el IEQ arranca con el pie derecho este proceso electoral, pues privilegia la propuesta sobre la descalificación y evita la confrontación negativa en las campañas.

"(El IEQ conmina a) Privilegiar por encima de cualquier mensaje que pudieran tener, una propuesta, un programa, un mensaje positivo con respecto a los queretanos y con no estas acusaciones que de manera cotidiana están circulando a través de los medios electrónicos de comunicación".

Sobre si será el método indicado para evitar la llamada 'guerra sucia' durante el proceso, aseguró que si al menos no será completamente efectivo, sí indica que el órgano electoral estará atento y vigilante para evitar que se presenten situaciones de este tipo.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 3 | EL CORREGIDOR de Querétaro

El proyecto terminará el cinco de julio

CEN no ha concluido proyecto de unidad

▸▸ La labor de los priistas queretanos deberá ser constante

ANA SORIA

No ha concluido el proyecto del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI en Querétaro, a pesar de haber consolidado la unidad en torno a la candidatura al gobierno local, porque la conclusión será con la victoria del cinco de julio.

No obstante, el delegado del CEN, Homero Díaz Rodríguez, que la labor de los priistas queretanos, deberá ser constante en el camino de la unidad hacia la fecha en que se reflejarán los resultados, en la visión de la victoria y en lo que sigue.

"El deseo de triunfo de la gente del partido es lo que ha llevado a que nos pongamos de acuerdo, ha sido un proceso largo, pero un proceso en donde todo mundo ha puesto de su parte. Las circunstancias nos imponen la contribución de sacrificios y todo mundo tenemos que compartir esto para poder triunfar el cinco de julio".

El reto inmediato, precisó Díaz Rodríguez, es acercar a los queretanos las propuestas del partido y convencerlos, "no es una tarea fácil, pero ahora sí podemos decir que la vamos a enfrentar todos unidos".

LUIS CARLOS LAYSECA

El delegado nacional, Homero Díaz Rodríguez, afirmó que la ventaja del tricolor es que en esta ocasión, enfrentarán este proceso electoral unidos

\ DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA \\ EL CORREGIDOR de Querétaro

"Adelanto" del PAN desgasta a ciudadanía

YANELLY FAUSTINO

No lleva ventaja el Partido Acción Nacional (PAN) sobre el Partido Revolucionario Institucional (PRI), a pesar de que ya han arrancado campañas y tienen mayor presencia en este momento, así lo aseguró Julio Martínez Vega, encargado de despacho del tricolor en San Juan del Río, quien consideró que este "adelanto", no les afectará ya que dijo, esta semana habrán de definir a sus candidatos.

"Realmente la prisa de Acción Nacional es por todo el caos cometido en la administración pública, el hecho de que se adelanten, y que estén haciendo una preçampaña como si ya fuera una campaña constitucional, no afecta, nosotros nos estamos apegando primero a sacar la mejor propuesta, y sobre todo un candidato de unidad que nos permita salir a las calles con una propuesta sólida de gobierno municipal y estatal".

Y es que dijo las precampañas que han arrancado podrían generar desgaste ante la población, quienes lo que están esperando es conocer propuestas, pero al verse invadidos por tanta presencia de publicidad y actos políticos, terminan por desesperarse.

"No sólo podemos salir a las calles a adelantarnos, a decir cosas vagas cuando todavía no son candidatos, ahorita la propuesta es ser un candidato que ya proponga a la ciudadanía, que salga a las calles con propuestas de trabajo y propuestas de gobierno, y que sí se puedan respaldar; con soluciones hay que salir a las calles".

Finalmente puntualizó en que será este viernes, cuando se podrá definir quién podría ser el candidato de unidad a la Presidencia Municipal de San Juan del Río.

Julio Martínez dijo que las precampañas que han arrancado, podrían generar desgaste ante la población

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 6 a.m.

QUIEREN...

"Ya son cuatro los aspirantes a la presidencia municipal por el PRI, está Gustavo Nieto, Gerardo Sánchez, Gonzalo Álvarez y recientemente levantó la mano Manuel Sánchez; esperamos que en lugar de restar venga a proponer y que al final de la semana estemos ya con un candidato de unidad, porque el viernes se abrirá el registro de acuerdo a la convocatoria".

JULIO MARTÍNEZ
Comité Municipal del PRI en SJR

Buscan 4 representar a PRI en elecciones

POR GUILLERMO CONTRERAS

El representante del Comité Municipal del partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Juan del Río, Julio Martínez Vega, dijo que el académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) Manuel Sánchez Gómez, ya se subió a la contienda interna por la presidencia municipal.

Con el catedrático de la UAQ, son cuatro los aspirantes que, se están poniendo de acuerdo para sacar un candidato de unidad.

"Ya son cuatro los aspirantes a la presidencia municipal por el PRI, está Gustavo Nieto, Gerardo Sánchez, Gonzalo Álvarez y recientemente levantó la mano Manuel Sánchez; esperamos que en lugar de restar venga a proponer y que al final de la semana estemos ya con un candidato de unidad, porque el viernes se abrirá el registro de acuerdo a la convocatoria".

Refirió que sin importar el número de contendientes, el resultado al final deberá ser un acuerdo mutuo.

En este sentido, dijo que ya hubo una reunión formal con el dirigente estatal Hiram Rubio García en San Gil, en donde se abordaron temas referentes al candidato de unidad y la plataforma política.

Martínez Vega dio a conocer los nombres de algunos otros políticos que se han acercado al Comité Municipal del PRI, para buscar abanderar al tricolor por una diputación local, en este sentido dijo que por el distrito IX buscará participar Ana Lilia Aguirre Alegría y Javier Osornio; mientras que para el distrito X será Pedro Mondragón y Juan Pedro Olvera.

EL CORREGIDOR de Querétaro

ESPECIAL

Calzada se registra hoy

Este miércoles, el senador con licencia por Querétaro, José Calzada Rovirosa, realizará su registro como precandidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura del Estado, en punto de las once de la mañana en la sede estatal de su partido

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 3

noticias

Dirigencia del PRD quiere imponer candidatos, acusan

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

Acusan perredistas de los municipios de Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Ezequiel Montes y Corregidora, que la Dirigencia Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) pretende imponer candidatos.

Heriberto Perrusquía, precandidato a la presidencia municipal de Pedro Escobedo, denunció que Pablo González Loyola, presidente de la Mesa Directiva del Consejo Estatal, y el presidente del Secretariado Estatal, Horlando Caballero Núñez, manipularon la convocatoria aprobada para la elección de candidatos.

"La convocatoria publicada el 24 de marzo de 2009..., presenta métodos diferentes que no fueron aprobados en el pleno del V Consejo Estatal de fecha 21 de marzo, donde en sesión ordinaria se determinaron los métodos de selección muy específicos para cada municipio", detalló.

DENUNCIAN PERREDISTAS irregularidades en el proceso interno de elección de candidatos.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 12/A | Diario de Querétaro | IEQ

Rufina Benítez Estrada: Candidata del PRD a la alcaldía de Arroyo Seco

por **Víctor M Sánchez Bandala**

Arroyo Seco, Qro. (Corresponsal) La profesionista y militante distinguida del Partido de la Revolución Democrática en Arroyo Seco, luego de una consulta interna será electa candidata de unidad para buscar la Presidencia Municipal.

La mujer que promovió y encabezó la lucha social en contra del aumento salarial inmoderado de los funcionarios del gobierno municipal de Arroyo Seco, entonces presidido por Víctor Antero Torres Ibarra, siendo regidora del PRD será la candidata de unidad por el partido del "sol azteca", luego de haber obtenido el mayor porcentaje de confianza en el sondeo y consulta que a nivel interno realizó el PRD local.

Después de un proceso de consulta interno, que por cierto deberían realizar otros municipios, el perredismo de Arroyo Seco eligió a Rufina Benítez Estrada como la persona con mayor confianza para encabezar la contienda en busca de la presidencia municipal.

La profesionista, extraoficialmente aceptó el reto de abanderar al PRD, aunque dicho partido lo dará a conocer formalmente en los próximos días. Cabe destacar que de obtener la Presidencia, sería la primer mujer que obtiene el máximo cargo de una administración municipal en Arroyo Seco. Es el momento de reivindicar la presencia, capacidad y honestidad del sector femenil serrano.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 3a

a.m.

Critica oposición chapulineo de diputados de PAN y PRI

POR DANIEL MARTÍNEZ

Los diputados locales de oposición, María de Jesús Ibarra del Verde Ecologista y Marco Antonio León Hernández de Convergencia, criticaron que legisladores del PAN y el PRI hayan pedido licencia para buscar otros puestos dejando de lado su labor como en el Congreso.

Durante sus respectivos discursos de toma de posición de sus fracciones legislativas en la conmemoración de la promulgación de la Constitución renovada del Estado de Querétaro, María de Jesús Ibarra criticó a los legisladores que dejaron su cargo para buscar otro mientras que Marco Antonio León denunció la supeditación de la Legislatura al Gobernador y aseguró que una 'ineptocracia' gobierna al Estado.

"Hoy día los gobernantes no tienen apego a un Gobierno constitucional, y mucho menos al Estado de Derecho; hoy día impera el interés personal... se dio lugar a una reforma electoral en franco retroceso, pues ahora quienes ocupan un cargo de elección popular sin separarse del cargo que ejercen, pueden abandonar sin responsabilidad alguna al cargo que protestaron cumplir para buscar otro", criticó la representante del Verde Ecologista en el congreso local.

La diputada verde criticó a sus compañeros legisladores, Roberto Cabrera del Partido Acción Nacional y Jaime Escobedo y Magdaleno Muñoz del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quienes ya pidieron licencia para contender por las alcaldías de San Juan del Río, Querétaro y una diputación federal, respectivamente.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Urgente publicar leyes secundarias: MALH

El legislador señala que se está debilitando la esencia de la Constitución

CAÍN MENDOZA

Con posiciones contrarias a la del PAN, grupos parlamentarios de la LV Legislatura exigieron la aplicación real de la Constitución local y la publicación de leyes complementarias, pues de lo contrario ese documento está debilitando su esencia, por lo que se convocó a un evento académico para este mes de mayo.

Marco Antonio León Hernández, principal impulsor de los cambios en materia constitucional, señaló la urgencia de publicar la Ley de Justicia Constitucional y la de reparación del daño a particulares por errores adminstrativos, judiciales o ilegal privación de la libertad, pues de lo contrario, se le resta fuerza a la Carta Magna.

"No es posible un estado de derecho democrático y axiomatizado cuando la división de poderes es una simple simulación, porque en consecuencia la tutela de los derechos fundamentales no está garantizada... no hemos sido capaces de ser congruentes con nuestros ideales, hemos sido cómplices de la violación de derechos fundamentales", subrayó.

María de Jesús Ibarra Silva, del PVEM, señaló que si bien se tiene un documento ágil, breve y actual, los legisladores han estado inmersos en la crítica de la opinión pública al pretender la fusión de la CEIG y la CEDH, "la Constitución no es ajena a los intereses del partido en el poder", acotó.

Miguel Martínez Peñalosa, quien hasta ayer era presidente de la Mesa Directiva, al dirigir un mensaje señaló que este aniversario debe ser la ocasión para revalidar el compromiso institucional, "pero a la vez, para abrir un serio debate, para reflexionar sobre nuestros grandes retos venideros, y en que modo tienen cabida en el marco constitucional".

El diputado por Convergencia fue el principal impulsor de los cambios en materia constitucional

EL CORREGIDOR de Querétaro

Diputados mandarían llamar a Manuel Alcocer Gamba y a Jesús Garduño Salazar

LUIS CARLOS LAYSECA

»» Para que expliquen por qué se retrasó el pago a empleados del Poder Judicial

CAÍN MENDOZA

En tribuna, la diputada local del Partido Verde Ecologista de México, María de Jesús Ibarra Silva, solicitó que sean llamados a comparecer el secretario de Planeación y Finanzas, Juan Manuel Alcocer Gamba y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, para que expliquen por qué no se pagó a tiempo a los empleados del Poder Judicial.

Dijo que desde el lunes, personal del Poder Judicial se acercó a oficinas de los diputados locales pidiendo la intervención para que se investigara el motivo de por qué no se hizo el depósito de la nómina correspondiente a la segunda quincena de marzo, situación fuera de lo común.

Mencionó Ibarra Silva que aunque no les compete propiamente intervenir en asuntos de otros Poderes, sí pueden solicitar tanto al secretario de Planeación y Finanzas como al presidente del Tribunal, una explicación del ejercicio de los recursos que les son aprobados por la Legislatura del Estado.

"La explicación que se les dio de por qué no se había depositado fue porque no se habían trasferido recursos del Poder Ejecutivo. Me parece lamentable que el Poder Judicial no pueda cumplir en tiempo los pagos a los empleados; respeto se merece el derecho de los trabajadores de recibir su salario", enfatizó.

María de Jesús Ibarra Silva, confió asimismo que esta falta de pago se haya debido a una situación administrativa, en virtud de que el Poder Judicial realizó el cambio a otro banco para los pagos en nómina, pero si se alegan problemas con la transferencia de recursos, será necesario conocer el por qué, dado que los empleados siempre esperan sus pagos puntuales y sin problema alguno.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Ley de Fomento a la Tecnología, por aprobarse

CAÍN MENDOZA

La iniciativa de Ley de Ciencia y Tecnología, presentada por el diputado local del PAN, Alonso Valdovinos Torales está por aprobarse en comisiones luego de que se hicieran las ultimas correcciones respecto a las facultades de promoción de este campo del conocimiento.

"Es una ley de fomento, no es la que fija políticas en ciencia y tecnología (pues esto es facultad exclusiva del Congreso Federal), esto le da carácter especial, en fomento estamos en el marco de las posibilidades que tenemos como Legislatura local", señaló el diputado.

El también integrante de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, dijo que la ley "está casi lista, ya está en la comisión, se está preparando el dictamen para que ya salga en las próximas semanas, y para subir al pleno para votación y publicación".

Dijo que la ley "incentivará a las organizaciones para emplear parte de sus recursos para estas áreas, en nuestro Estado se tiene un gran crecimiento en el número de investigadores y centros educativos en una ley de fomento que pueda garantizar que este proyecto se dé en este sentido".

Respecto al papel de la iniciativa privada, dijo que la ley busca que las empresas participen, "es para las organizaciones públicas y para las compañías para que se tengan resultados, y permitan el crecimiento económico del Estado", concluyó.

> "Está casi lista, ya está en la comisión, se está preparando el dictamen para que ya salga en las próximas semanas, y para subir al pleno para votación y publicación".
>
> **Alonso Valdovinos Torales**
>
> **Diputado local**
> Partido Acción Nacional

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 6 | EL CORREGIDOR de Querétaro

Sainz pedirá explicación a Comisión de Tránsito

Señala que debe haber sólidas razones para que rechacen su propuesta del seguro de daños contra terceros

CAÍN MENDOZA

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Sainz Guerrero, pedirá una explicación a los integrantes de la Comisión de Tránsito y Autotransporte de la LV Legislatura, del por qué no han aprobado desde hace más de un año su propuesta de aplicación del seguro de daños contra terceros.

Comentó que hasta el momento la comisión no ha emitido dictamen alguno, y respecto a la declaración del presidente de la misma de que no se aplicaría el seguro porque esto implicaría un gasto para los ciudadanos, Sainz Guerrero señaló que de ser así, sería un argumento populista.

"Me parece que sería una decisión populista el pensar que se aplica el seguro o la tenencia, me parece que al someterse al uso de un vehículo, se tienen que asumir a las responsabilidades de manejar un vehículo, y es mejor apoyarse con una póliza de seguro en vez de usar dinero de nuestro patrimonio para enfrentar un accidente", expuso.

Dijo que es necesario saber cuáles son los fundamentos que esgrimen José Guadalupe García Ramírez, Antonio Aguilar Landaverde y Alejandro Straffon Báez de no establecer en la ley esa medida, "no tenemos que desviar la atención, si a las personas les va a salir más caro circular con un seguro de daños a terceros, es en bien de todas las personas que transitan por la ciudad".

"Cumplí presentando la iniciativa, es de vital importancia que se hagan estas reformas porque va a desahogar la carga de trabajo en los Ministerios Públicos y los juzgados; en la comisión no se ha dado una solución, me dijeron que la iban a entregar en la última reforma, pero no... vamos a demandar esta respuesta", acotó.

El diputado señaló que esta propuesta es en bien de todas las personas que transitan por la ciudad

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 7 a.m.

Aprueban legisladores celebrar Constitución

Con 16 votos a favor y uno en contra, el Congreso local decretó que cada 31 de marzo se celebre la promulgación de la Carta Magna renovada en Querétaro

POR DANIEL MARTÍNEZ

La LV Legislatura de Querétaro aprobó, con 16 votos a favor y uno en contra, una ley por la que cada 31 de marzo se conmemorará en el Estado el aniversario de la promulgación de la Constitución Renovada.

En una sesión solemne a la que asistieron 18 de los 25 diputados de la legislatura local además de los 25 niños que participan en el Parlamento Infantil, se conmemoró y recordaron los cambios a la Constitución local que pasó de tener 105 a 40 artículos.

El legislador del Partido Acción Nacional (PAN), Fernando Urbiola Ledesma, destacó que la Constitución vivió una renovación integral mientras que Marco Antonio León Hernández de Convergencia la calificó como una Carta Magna inacabada.

FOTO: VÍCTOR SIERRA

A LA sesión solemne, sólo asistieron 18 de los 25 legisladores locales.

"Hoy es un día importante en la vida política de nuestro Estado, en el que nos reafirmamos como una entidad federal independiente, libre y soberana –es un verdadero ejemplo nacional por su renovación y ajuste", señaló Ubriola Ledesma durante su discurso luego de que su compañero de partido Eric Salas dio por aprobado el decreto que rige la conmemoración anual de la Constitución Renovada cada 31 de marzo.

Sin embargo, no todo fueron felicitaciones entre los legisladores, pues el diputado de Convergencia Marco Antonio León Hernández señaló que a un año de la renovación de la Constitución ésta aún tiene graves carencias.

"Aún no se ha publicado la Ley de Justicia Constitucional y la relativa a la reparación del daño a los particulares por errores administrativos, judiciales o ilegal privación de la libertad... el gobierno ejerce un dominio pleno y sin control sobre las libertades y derechos de los gobernados".

Además el diputado Martín Mendoza Villa, coordinador del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) advirtió que a un año de haber sido aprobada todavía no se puede aprobar que haya un avance sustancial.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 12/A | Diario de Querétaro

PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LEYES FUNDAMENTALES

Sienta bases nuestra Carta Magna

por **Sergio Hernández Saucedo**

Nuestra carta magna sienta las bases para el establecimiento de leyes fundamentales y éstas, a su vez, ciñen a reglamentos y demás disposiciones normativas para regular la actuación de la sociedad, dijo el presidente de la mesa directiva Miguel Martínez.

A un año de la promulgación de la nueva constitución, Martínez dijo que la convocatoria al cambio tiene que pasar por un amplio ejercicio colectivo de imaginación y participación, que sea un proceso continuo de edificación, abierto a todo cúmulo de experiencias, a toda posibilidad de ser y a toda comprobación, pero que al mismo tiempo parta del reconocimiento permanente de la realidad cambiante.

"Enorme es el reto que tenemos por delante y no podemos dudar ni escatimar esfuerzos y menos aún, claudicar de manera anticipada de los cambios que conllevan a la necesaria transformación del marco jurídico".

Dijo que los retos del nuevo siglo nos obligan a reencontrar el camino que las nuevas reformas institucionales requieren para estar firmemente ancladas en un amplio acuerdo democrático, social y político.

"Todo puede ir tan lejos como el máximo consenso político que logremos establecer para reafirmar las capacidades del Estado. Forjemos un Estado de Derecho en el que la Constitución sea el paradigma superior para el ejercicio del poder, así como en la defensa de nuestros derechos fundamentales".

Construyamos, dijo, juntos el Querétaro que queremos y deseamos, mediante el cauce, el derecho y la razón, apelemos al diálogo, al respeto y a los acuerdos para reformar las leyes e instituciones y con ello continuar construyendo una gobernabilidad democrática. Hagámoslo juntos, porque inevitablemente juntos habremos de seguir viviendo como Nación, como Estado y como sociedad.

"El hecho de que hoy diversos grupos y fracciones legislativas de los distintos partidos políticos compartamos este espacio, independientemente de nuestras ideologías partidistas que evidentemente existen, subrayan nuestros puntos de contacto y las afortunadas y no casuales coincidencias, sobre la que es posible levantar un fructífero diálogo entre pares para formular acuerdos".

Entendimos, dijo, que la Constitución debe cambiar en la medida que las necesidades y aspiraciones del pueblo vayan cambiando, y que tiene que existir una permanente adecuación entre el modo de ser y querer ser de un pueblo.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 6

EL CORREGIDOR de Querétaro

Comenzó 30 minutos después de lo programado

Aniversario de la nueva Constitución local

María de Jesús Ibarra Silva lamentó la ausencia de varios diputados

CAÍN MENDOZA

En medio de problemas logísticos y una sesión que dio inicio hasta 30 minutos después de lo programado, los diputados locales dieron su versión de festejo del primer aniversario de las reformas a la Constitución local que derivó en un documento de sólo 40 artículos.

María de Jesús Ibarra Silva, diputada del PVEM, lamentó la ausencia de varios diputados a los que aún no se les autoriza permiso para ausentarse en el cargo y los que sí fueron a la sesión, no hayan puesto atención al evento ni a los oradores.

Marco Antonio León Hernández, legislador de Convergencia, señaló que no es posible que la Mesa Directiva no haya organizado una mejor ceremonia al no haber solicitado la presencia de representantes de los otros dos Poderes, de los ayuntamientos, y ni siquiera que haya solicitado una banda de guerra para los honores a la bandera.

"Se le olvida al presidente de la Mesa Directiva recordar el 31 de enero, que fue cuando se celebró el nacimiento de nuestro Estado, y ni siquiera se recordó a quien hizo la defensa del Estado (Félix Osores), no es ni capaz de organizar esta sesión solemne, ni pudo concertar la presencia de una escolta", acotó legislador León Hernández.

Luego de los posicionamientos de los legisladores locales, y después de escucharse el mensaje pronunciado por el presidente de la Mesa Directiva de la LV Legislatura local, se aprobó el decreto por el cual el 31 de enero de cada año, se celebrará en Querétaro el día del "Aniversario de la Renovación de la Constitución Política del Estado de Querétaro".

Se aprobó el decreto donde se propone que el 31 de enero de cada año, se celebre el día del Aniversario de la Renovación de la Constitución Política del Estado de Querétaro

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 2 | noticias

Primer aniversario

Los diputados celebraron ayer el primer año de la actual Constitución Política local. La sesión solemne fue fría, desordenada y con reproches para sí. Pasa Usted a Creer que el diputado Marco Antonio León Hernández arengó: "... Hemos sido cómplices de la violación de derechos fundamentales, los hemos propiciado (...) Inhumamos las inercias y los vicios del pasado para dar paso a la ineptocracia, la mediocridad y la ausencia de razones"... si algo hay que agradecerle es el neologismo: ineptocracia, que es tan atinado como la bobocracia de Inocencio Reyes... sus términos podrían ser agregados al Diccionario de la Real Academia de la Lengua.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 7 | a.m.

Van niños 'diputados' a sesión de pleno

POR REDACCIÓN

En el segundo día de actividades del Quinto Parlamento Infantil, en el Congreso local, las niñas y niños legisladores realizaron una visita guiada por las instalaciones de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg), donde personal de dicha comisión les explicó el proceso para elaborar los libros de texto que se distribuyen de manera gratuita en las escuelas del nivel básico.

Posteriormente, con la finalidad de darles a conocer e involucrarlos con las responsabilidades y actividades que tienen los legisladores locales, asistieron a la Sesión Solemne de Pleno de la LV Legislatura; en esta ocasión fueron partícipes del Primer Aniversario de la Renovación de la Constitución Política del Estado de Querétaro, experiencia que les servirá como ejemplo para constatar cómo se desarrolla una sesión plenaria, toda vez que este primero de abril llevarán a cabo la Sesión de Pleno del 5º Parlamento Infantil.

EL CORREGIDOR de Querétaro

LUIS CARLOS CAYSEDO

Niñas y niños legisladores recorrieron las instalaciones de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (CONALITEG). Posteriormente asistieron a la Sesión Solemne de Pleno de la LV Legislatura local y tuvieron una visita guiada por las instalaciones de Radio Querétaro. Además trabajaron en las diversas comisiones legislativas conformadas, para participar en la tarde en el Taller Parlamentario, el cual fue impartido por personal del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 5

a.m.

Cuenta PJ con dinero para sueldos: Eric S.

El legislador, Presidente de la Comisión de Presupuesto, expuso que sobre el dinero asignado, hay necesidades que se deben atender y priorizar

POR CUPERTINO RAMÍREZ

En el Poder Judicial del Estado cuentan con dinero para pagar a los mil 100 burócratas que no recibieron su quincena pasada, sostuvo ayer el Diputado Local Eric Salas González. Ayer, el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Jesús Garduño Salazar, informó que los empleados recibirían ya su salario quincenal.

Consultados por a.m., algunos empleados del Poder Judicial estaban temerosos de hablar sobre el particular. Hasta las 11:00 horas, informaron, todavía no les había sido depositado su sueldo. "No me metas en problemas, mejor así lo dejamos", solicitó uno.

"Ya hoy lo publica el a.m. La información que ya di es toda la que tengo, no tengo ninguna otra información. Hoy seguramente hará el banco la dispersión de la nómina", dijo ayer en entrevista el magistrado presidente del TSJ.

Consultado al respecto, el Diputado Local por el Partido Acción Nacional (PAN), Eric Salas González, dijo carecer de elementos para decir qué fue lo que pasó.

"Más que garantizar –los sueldos de los empleados-, garantizamos un presupuesto para que funcione todo el Poder Judicial, en cada uno de los rubros en que tiene que trabajar; entre ellos, está el de salarios (...)", expresó el legislador queretano presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto en la 55 Legislatura Local.

El lunes pasado, el magistrado Jesús Garduño dijo que a los mil 100 trabajadores del Poder Judicial les sería pagado su sueldo ayer martes.

"A los compañeros que estaban esperando que hoy mismo les pagáramos, no fue posible. El problema es (...) administrativo, por eso fue necesario esperar", justificó en entrevista con a.m.

Abordado sobre las 11:00 horas de ayer, el Diputado Eric Salas aclaró que en el Poder Judicial sí tienen un presupuesto anual que se aprobó en diciembre pasado, sólo habría que ver cuál es la mecánica para ejecutar ese recurso.

"Aprobamos un recurso que, si bien ningún presupuesto aprobado puede ser suficiente, porque las necesidades son muchísimas, pero sí debe haber prioridades que se deberían atender", declaró asimismo Salas González. Al Poder Judicial le fueron asignados por el Poder Legislativo 301 millones de pesos para el ejercicio 2009.

"Aquí y en cualquier dependencia pública o cualquier institución privada, los salarios son los que le dan dinamismo y vida al trabajo que materializa el esfuerzo físico de una persona, lo materializan en resultados", opinó igualmente el legislador queretano.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 1

a.m.

Pagan la nómina de empleados

I POR TERESA MORENO

Ayer les pagaron la nómina a los empleados del Poder Judicial del Estado. Todavía hasta las 15:00 horas de ayer, los trabajadores desconocían si ya les habían depositado la quincena que las autoridades les tenían retrasada desde el viernes.

Muchos salieron de trabajar pensando que no les iban a pagar.

La incertidumbre rondó los pasillos en las instalaciones del Poder Judicial, porque con la quincena atrasada cuatro días parecía que el martes se convertiría en uno más de no recibir su salario.

Consultados por a.m. fueron pocos los que quisieron dar comentarios al respecto y aunque se intentó localizar a su Presidente, Jesús Garduño Salazar, en la recepción del Poder Judicial aseguraron que los magistrados salen temprano desde las 12:30 horas.

Los que sí quisieron hablar

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 1
EL CORREGIDOR de Querétaro

Una inversión de 72 millones 400 mil pesos

Garrido entrega apoyos en Colón

▸▸ Tarjetas de nómina de PROCAMPO y apoyos de otros programas

ÁNGELES ROMERO

En la comunidad El Mezote, municipio de Colón, el gobernador del Estado, Francisco Garrido Patrón, hizo entrega de tarjetas de nómina de PROCAMPO, así como de apoyos de los programas "Activos Productivos" y de "Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua".

Dichos apoyos fueron entregados a productores agrícolas de la demarcación, con una inversión de 72 millones 400 mil pesos.

El jefe del Ejecutivo Estatal hizo hincapié en que estos productos y recursos son consecuencia de la aportación de los gobiernos y de los productores, y que estos programas también están orientados hacia la generación de más y mejores alimentos, porque un país que no es autosuficiente, en cuanto a la generación de los alimentos que consume, es un país que estratégicamente se encuentra retrasado.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 5

a.m.

Dan tarjetas de nómina a productores

POR REDACCIÓN

Con recursos por 72.4 millones de pesos, productores del campo en Querétaro, recibieron ayer sus tarjetas de nómina mediante las cuales podrán cobrar apoyos del Procampo y otros programas para el desarrollo rural.

Durante una ceremonia que tuvo lugar en la comunidad de El Mezote, municipio de Colón, el Gobernador Francisco Garrido Patrón dijo que este dinero público habrá de traducirse en empleos, necesarios sobre todo actualmente.

La entrega de estas tarjetas de nómina, expresó el mandatario estatal, van a traducirse en jornales, que son tan importantes en este momento para nuestro país.

"En este momento en donde México y el resto del mundo están sufriendo los embates de una crisis financiera internacional; pero también, momentos en donde en México estamos mostrando la solidaridad que existe entre los diversos sectores productivos y también los gobiernos legítimamente constituidos".

Mediante las tarjetas de nómina, los productores habrán de poder cobrar apoyos de los programas 'Activos Productivos' y de 'Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua'.

El acto de ayer fue importante, opinó el gobernador Garrido Patrón, porque habla de un sistema solidario entre el Gobierno y la sociedad; de un sistema corresponsable, en donde los productores aportan parte de los recursos, junto con sus gobiernos para, "de manera conjunta, mano a mano, hombro con hombro ir resolviendo los problemas de la comunidad".

Durante la ceremonia, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedea), Gilberto Ortega Mejía, dijo que para éste año los recursos son entregados a los productores con oportunidad.

"A principio de año, el Gobernador –Francisco Garrido- suscribió un convenio con el –Presidente- Felipe Calderón Hinojosa, en el cual se comprometió la apertura anticipada y la dispersión de los recursos que hoy se vienen entregando de manera oportuna", destacó en su intervención el funcionario estatal.

A su vez, el delegado en Querétaro de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Manuel Valdés Rodríguez, indicó que están concluyendo su compromiso de entregar durante marzo las tarjetas de débito para el pago del Procampo.

"Durante este mes (...) hemos entregado un total de 29 mil tarjetas de débito. En estas 29 mil tarjetas de débito, más (...) 3 mil que entregamos el año pasado, depositaremos, a partir del mes de abril, de final de abril –y- principio de mayo, los recursos de Procampo", aseguró el funcionario federal.

En total, abundó, son 130 millones de pesos en beneficio de los productores queretanos.

ASÍ LO DIJO

> "En este momento en donde México y el resto del mundo están sufriendo los embates de una crisis financiera internacional; pero también, momentos en donde en México estamos mostrando la solidaridad que existe entre los diversos sectores productivos y también los gobiernos legítimamente constituidos".
>
> **FRANCISCO GARRIDO**/Gobernador que Querétaro

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 13 | EL CORREGIDOR de Querétaro

Se trata de Abelardo Ledesma Fregoso y Javier Cajiga Rodríguez

Otros dos alcaldes solicitaron licencia

ARCHIVO

El primero podría ser el candidato priista por el XIV Distrito en donde está incluido Ezequiel Montes; el segundo buscará también la candidatura del PRI por el VIII Distrito a donde pertenecen Amealco y Huimilpan

MARITTZA NAVARRO

Ados alcaldes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), les fue otorgada licencia para separarse de su cargo, y participar en la contienda electoral de este 2009; ambos buscarán una curul en la Legislatura local representando a sus Distritos.

Se trata de Abelardo Ledesma Fregoso y Javier Cajiga Rodríguez, de Cadereyta de Montes y Amealco de Bonfil, respectivamente, los funcionarios que se unen a la lista de ediles con licencia.

El primero podría ser el candidato priista por el Décimo Cuarto Distrito en donde además está incluido el municipio de Ezequiel Montes; por su parte Cajiga Rodríguez buscará la candidatura por el Octavo a donde pertenecen Amealco y Huimilpan.

En el caso de Javier Cajiga, luego de que el Ayuntamiento de Amealco de Bonfil aceptara su solicitud de licencia, éste definirá su participación en la contienda electoral del 5 de julio de acuerdo a lo que se pacte entre los Comités del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de esta demarcación y de Huimilpan.

Lo anterior con el fin de decidir quién será el representante en las elecciones y quien será plurinominal, los miembros de ambos Comités Municipales iniciaron reuniones en las que se analiza cómo estarán enfrentando los comicios en este aspecto.

Históricamente los legisladores representantes del octavo distrito, en su mayoría, son originarios del municipio de Amealco, por lo que la propuesta está enfocada a que se dé oportunidad a un priista huimilpense.

Mientras que Fregoso Ledesma, dejó el cargo de manera temporal este lunes por la tarde, permiso

al que se opusieron los Regidores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Acción Nacional (PAN).

En la misma sesión la Regidora de la Comisión de Educación, Ana Eréndira Velázquez Barrera, fue electa como alcaldesa interina.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 9/A | Diario de Querétaro | IEQ

RECURSOS ADICIONALES: FRANCISCO DOMINGUEZ

Aprueban 25 mdp para UAQ

por **Sergio Hernández Saucedo**

Francisco Domínguez, se reunió con el rector de la UAQ, Raúl Iturralde, a fin de informarle la aprobación de un recurso adicional por 25 millones de pesos para iniciar la primer etapa del Campus Aeropuerto, que fue gestionado durante su labor como legislador, desde agosto del año pasado.

En esta reunión, estuvo presente el secretario de gobierno Alfredo Botello Montes, a quien se le informó también que en menos de 20 días, sería el propio Subsecretario de Egresos Dionisio Pérez Jácome, el encargado de visitar la entidad para formalizar la entrega de estos recursos.

Domínguez dijo que esa fue una gestión que realizó de agosto a septiembre (como diputado federal), pidiendo a Hacienda recursos para empezar con la infraestructura del Campus Aeropuerto (de la UAQ), y le informó al rector, que son 25 millones de pesos para comenzar la obra. (La UAQ) "es mi casa de estudios, yo soy egresado de ahí, fui catedrático 10 años y voy a estar en contacto permanente".

Explicó que en 20 días podrían liberarse estos recursos, "existe la posibilidad de que el Subsecretario de Egresos Dionisio Pérez Jácome vendría a hacer la firma de estos recursos", abundó Francisco Domínguez.

Aclaró que esta fue una reunión solamente informativa "en un proceso interno (como éste del PAN), la UAQ no tiene partido, cuando logremos ganar y cuando den el banderazo para la Constitucional, entonces sí veremos pedir el voto a todos los sectores, pero ahora es sólo un acercamiento, es informar de un presupuesto que se concretó con éxito y será en beneficio de la Universidad"

Como egresado de la UAQ y ex catedrático, Pancho Domínguez señaló que seguirá siempre apoyando a su Alma Mater.

"La juventud es el futuro de Querétaro y como joven que me considero, menos que ellos pero todavía joven, los apoyaré, hay que darles oportunidades, a mí me las dieron desde muy joven y tengo que hacerlo yo también, vamos a hacerlo desde el deporte, hasta la capacitación, en todos los ámbitos".

Francisco Domínguez señaló también que en total durante su labor como legislador federal, gestionó para la UAQ 279 millones de pesos para sanear deuda con el IMSS y 25 millones ahora, para el Campus Aeropuerto.

"Entonces rebasamos los 300 millones de pesos a favor de la Alma Mater en 2 años y medio, con gestiones ante la Subsecretaría de Egresos y Secretaría de Hacienda".

noticias

Apoyo de 25 millones de pesos más para la UAQ

Serán para el Campus Aeropuerto

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Un apoyo de 25 millones de pesos más recibirá la Universidad Autónoma de Querétaro para invertirlos en la primera etapa de construcción del campus Aeropuerto, informó el rector Raúl Iturralde Olvera, quien agregó que esta semana estará en Querétaro el Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Dionisio Pérez Jácome, para hacer el anuncio oficial de este apoyo extraordinario a la UAQ. Entrevistado después de un encuentro que tuvo con Francisco Domínguez Servién y el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello, el rector refirió que los recursos fueron gestionados precisamente por el entonces diputado federal Domínguez Servién, hoy aspirante a la candidatura de la Presidencia Municipal de Querétaro por el PAN. Agregó que esos recursos se sumarían a los 42 millones de pesos que ya tiene la Universidad para iniciar las obras del campus Aeropuerto, de los cuales 14 los aportó el Gobierno del Estado, 5 el Municipal y el resto el Gobierno Federal.

Enfatizó el rector Raúl Iturralde que en principio se tiene previsto que en la primera etapa del campus Aeropuerto la inversión ronde por los 80 o 100 millones de pesos, aunque recordó que todavía no se tienen bien definidos los programas académicos que se ofrecerán en las nuevas instalaciones, y tampoco se ha determinado la población estudiantil que se atenderá.

a.m.

SIN PARTIDO...

"El motivo de la reunión fue conocer la gestión que llevó a cabo como diputado federal el señor Domínguez desde el mes de agosto pasado...".

RAÚL ITURRALDE/ Rector de la UAQ

Entregarán 25mdp a UAQ

POR DANIEL MARTÍNEZ

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), recibirá 25 millones de pesos extraordinarios para la construcción del Campus Aeropuerto según informó este martes al Rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, el diputado con licencia y precandidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, F™rancisco Domínguez, quien gestionó el apoyo desde el congreso federal.

El precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la Alcaldía de Querétaro, Francisco Domínguez dio la noticia al rector de la UAQ, Raúl Iturralde de que esta semana serán entregados 25 millones de pesos extraordinarios para el campus aeropuerto, en un desayuno que sostuvieron acompañados por el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello.

"El motivo de la reunión fue conocer la gestión que llevó a cabo como diputado federal el señor Domínguez desde el mes de agosto pasado (pero) no soy panista, por ahorita ellos tienen una campaña interna y entre ellos van a realizar su propia elección", expresó el Rector de la Máxima Casa de Estudios del Estado.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 1 a.m.

Cuestan candidatos de SJR $301 mil

POR GUILLERMO CONTRERAS

El alcalde interino de San Juan del Río, Ricardo Morales Alegría, aseguró que se han gastado 301 mil pesos en la liquidación de siete ex funcionarios del gobierno local, que concluyeron su contrato laboral para buscar otros cargos de elección popular.

Dijo que otros ocho han solicitado licencia sin goce de sueldo para participar en las contiendas internas de sus partidos.

El edil explicó que con estos cambios, el trabajo en la administración municipal sigue normalmente y explicó que el recurso erogado corresponde al finiquito que por ley les corresponde.

"Ellos no fueron despedidos, fue una renuncia y sólo les corresponden sus partes proporcionales de liquidación; estamos hablando de que son un total de siete personas las que voluntariamente concluyeron su contrato y se les pagó en total 301 mil pesos. Todas estas salidas han sido en un periodo de 2 a 3 semanas aproximadamente; tenemos otros casos de personas que no han renunciado, pero que pidieron licencia temporal sin goce de sueldo en ese rubro estamos considerando un total de ocho", dijo.

Además, poco más de 30 personas han solicitado permisos con goce de sueldo correspondientes a sus vacaciones, en este rubro el oficial mayor Gabriel Figueroa Uribe reconoció que este tipo de casos se han visto incrementados de forma sustancial, considerando que está a unos cuantos días la semana santa.

"Tenemos muchas personas que piden permiso para vacaciones porque está en puerta la semana santa, esto es normal y la administración está preparada para atender las ausencias que se llegan a presentar hasta por 14 días, dependiendo de los días que hayan acumulado. Desde luego que procuramos que esto sea de manera escalada para evitar problemas", concluyó.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Renuncias costaron 301 mil pesos a la Alcaldía

Esta información fue dada a conocer por el presidente interino, Ricardo Morales Alegría, quien informó se trata de ex funcionarios que se retiraron de manera voluntaria

YANELLY FAUSTINO

Aproximadamente 301 mil pesos son los que la administración municipal de San Juan del Río ha destinado como pago correspondiente por ley, a siete personas que decidieron renunciar a sus cargos en los últimos días.

Esta información fue dada a conocer por el presidente municipal interino, Ricardo Morales Alegría, quien informó se trata de ex funcionarios que se han retirado a partir de las ultimas dos semanas, quienes, aseguró, recibieron sólo las cantidades correspondientes que son menores a las que se habrían hecho acreedores de no haber renunciado.

Entre quienes se separaron definitivamente de sus cargos está Guillermo Vega Guerreo, ex secretario de administraciones regionales, Laura Camacho, asistente de esta misma área, Juan Luis Iñiguez, Secretario Privado del presidente, Juan Carlos Landeros Gonzaga, Director de Desarrollo Político, Gustavo Sotelo, de Desarrollo Municipal, José Rodríguez, chofer y José Ramón Fernández de Cevallos, encargado del PAC.

Por otra parte el Secretario de Administración del Municipio, informó que durante la última semana se han solicitado siete licencias más. Se trata de personal mayoritariamente de áreas administrativas.

El Alcalde interino aseguró, que recibieron sólo las cantidades correspondientes que son menores a las que se habrían hecho acreedores de no haber renunciado

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 18

OTROS

SEMANARIOS | REVISTAS | Reporte Pinzón

JAVIER RASCADO PÉREZ:

SILENCIAN A LA CIEG

EL EX FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA RELACIÓN ENTRE EL GOBIERNO Y LOS DIPUTADOS, ES AHORA EL NUEVO COMISIONADO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL. SU LLEGADA MARCA UN INTENTO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN POR BUSCAR LA OPACIDAD DEL ÓRGANO "CIUDADANO"

POR SARA MARTÍNEZ

A unos meses del final de su gobierno, para la administración de Francisco Garrido Patrón, la preocupación en torno a la información pública en su contra a llegado al extremo de tomar el control de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) a través de presiones y chantajes políticos, utilizando a diputados panistas para dar posesión a un ex empleado de la subsecretaria de gobierno al frente de este organismo "ciudadano".

Nombrado por presiones del gobierno estatal, luego de que su antecesor, Miguel Servín del Bosque se confrontará públicamente en contra de una serie de disposiciones, como el cobro por las copias de la información que se proporciona al ciudadano y su resistencia a la fusión de la CEIG con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el nuevo comisionado ejecutivo, Javier Rascado Pérez, busca "blindar" la información en contra del actual gobierno estatal.

Ex coordinador de enlace legislativo de la Subsecretaría de Gobierno, Rascado Pérez llega al cargo gracias a la operación política del diputado panista y precandidato a la diputación federal plurinominal, Érick Salas, ello a petición del propio secretario de gobierno Alfredo Botello Montes.

Desde ese puesto en el gobierno estatal, Rascado apoyó en varios asuntos a los diputados panistas. De hecho, hace apenas unos meses, en diciembre pasado, el ahora comisionado ejecutivo viajó a España con los diputados Marco Antonio León Hernández, de Convergencia y el propio Erick Salas de Acción Nacional.

Junto con la llegada del ex coordinador, también llegaron las amenazas y los despidos a la dependencia. En un acto que viola la autonomía del Consejo, el panista Erick Salas exigió a los empleados del CEIG "lealtad" al nuevo comisionado y amenazó a quienes eran incondicionales del anterior titular.

Luego de la amenaza, llegaron los despidos. Sin dinero para operar durante varios meses, incluso sin recursos para papelería, artículos de oficina e incluso el sueldo de los comisionados, a partir de la primera quincena del mes de marzo, como por "arte de magia" aparecieron los recursos desde la Secretaría de Finanzas para el despido inmediato de al menos 9 empleados; desde primer nivel hasta puestos operativos.

Fueron despedidos sin mayor explicación el director de comunicación y difusión social; el coordinador de comunicación y difusión social, un diseñador grafico, la subdirectora de capacitación y vinculación ciudadana; dos capacitadores, asistente de investigación; analista administrativo y gestor de notificación. Todos ellos,vinculados al ex titular, Miguel Servín.

La llegada del comisionado afin al gobierno panista, desarticula cualquier intento de los demás comisionados por intervenir en la operación de la Comisión. Rascón es, gracias a las recientes modificaciones legales hechas por la Cámara de Diputados local un súper comisionado al ejercer todas las decisiones, aún en las de carácter administrativo.

EL ENEMIGO EN CASA...

: La presencia de Rascado Pérez tiene como objetivo blindar la información pública que pudiera afectar los interéses del gobierno del estado y advertir sobre el interés del grupos en torno a datos gubernamentales.

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 8 | EL CORREGIDOR de Querétaro

CEIG capacita a población en acceso a la información

▸▸ Tan sólo en marzo se brindaron pláticas a dos mil 357 personas, reportó la Dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana de esta institución

CAÍN MENDOZA

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), ha brindado capacitación a más de cuatro mil 300 personas en materia de acceso a la información y tan sólo en marzo, se atendieron a 62 instituciones públicas y privadas en todo el estado con un total de más de dos mil 357 ciudadanos.

Se reportó que la dirección de Capacitación y Vinculación Ciudadana de la CEIG realizó en marzo 62 capacitaciones en las que se atendió a dos mil 357 personas. El tema de las presentaciones fue "El Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP)".

Durante cerca de 50 minutos, el personal de la CEIG detalla los fundamentos legales de la dependencia, quiénes son los sujetos obligados a entregar información pública, cómo solicitar información, así como los posibles beneficios de ejercer el derecho a la información pública.

El total de personas capacitadas en lo que va de 2009, llegó así a más de cuatro mil,380 personas; mismas de las que se cuenta con el registro de asistencia respectivo. La comisión se señala, seguirá trabajando con instituciones públicas y privadas, para acercar a la sociedad el conocimiento de esta ley.

La CEIG brindó capacitación tanto en instituciones públicas y privadas que así lo solicitaron

1 DE ABRIL DE 2009 | PÁGINA 4

a.m.

Recomiendan evitar incremento a tarifas

POR CUPERTINO RAMÍREZ

En vista de la crisis económica, el Diputado Local Alejandro Straffon Báez, recomendó a las autoridades evitar un incremento a las tarifas por el servicio de dotación de agua potable.

"Yo esperaría que el Gobierno del Estado, el Gobernador –Francisco Garrido- y el vocal ejecutivo –Manuel Urquiza Estrada- fueran sensibles en este momento y no pensaran en un incremento a la tarifa, ya que se hizo el año pasado y se amortizó en 12 meses", dijo ayer en entrevista.

a.m. reveló este martes, que la calificadora Standard and Poor's (S&P) sugirió a la Comisión Estatal de Aguas (CEA) realizar 'ajustes' en las tarifas, de cara al inicio de operaciones del Acueducto II y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) al norte de la zona metropolitana.

Estos proyectos para dotar de agua potable y tratar las residuales, se advierte en un reporte de S&P, pueden presionar las finanzas de la CEA y derivar en un incremento a las tarifas del organismo.

"La CEA podría requerir de un nuevo incremento tarifario para fortalecer sus ingresos, aunque también estaremos analizando el apoyo que pueda recibir por parte del Estado", indican los analistas de la firma calificadora en el reporte.

Consultado al respecto, el Diputado Alejandro Straffon opinó que un eventual aumento sería incorrecto por el momento.

"No se me hace correcto hacerlo en esta época (...), por el problema económico de la ciudadanía", sostuvo abordado en el marco de la sesión de pleno que tuvieron los legisladores queretanos.

El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana en la 55 Legislatura de Querétaro, consideró que actualmente la CEA tiene dinero suficiente para seguir reinvirtiendo, elemento que se suma a su propuesta de que en este momento no es adecuado un incremento a las tarifas.

"Tengo la completa convicción de que el costo del agua hoy, tal vez no es el adecuado en base a lo que conlleva su manejo y el mantenimiento de las instalaciones, pero hoy necesitamos sensibilidad", declaró también Straffon Báez.

Aunque una empresa de prestigio como S&P dé una opinión, sostuvo igualmente, soy de la idea de que como está hoy, ya el órgano operador trabaja en números negros y, esperáremos a que la próxima administración haga una evaluación de cómo se encuentra hoy la CEA frente a sus usuarios, de toda la parte financiera y, después tomara una decisión.

SENSIBILIDAD

■ a.m. reveló este martes, que la calificadora Standard and Poor's (S&P) sugirió a la Comisión Estatal de Aguas (CEA) realizar 'ajustes' en las tarifas.

> ■ Yo esperaría que el Gobierno del Estado, el Gobernador –Francisco Garrido- y el vocal ejecutivo –Manuel Urquiza Estrada- fueran sensibles en este momento y no pensaran en un incremento a la tarifa, ya que se hizo el año pasado y se amortizó en 12 meses".
> **ALEJANDRO STRAFFON BÁEZ**
> **Diputado local**

Diario de Querétaro

RUTA 2009

por **Julio de la Cruz**

No habrá debate. Fuentes regularmente bien enteradas y cercanas al centro de decisiones políticas, consultadas por este columnista, descartaron la posibilidad de una discusión pública entre los precandidatos de Acción Nacional para evitar desgaste entre compañeros, porque los cuestionamientos y las acusaciones recíprocas son aprovechadas luego en la contienda constitucional por la oposición, como ha ocurrido en los procesos nacionales. A **Manuel González Valle, Armando Rivera Castillejos y Jorge Rivadeneyra Díaz** les restan menos de tres semanas nomás, incluyendo la Santa, para convencer a los panistas activos y adherentes sobre la viabilidad de sus propuestas. En rigor, los tres aspirantes son ampliamente conocidos y menos mal, dicen, porque las precampañas y campañas tan cortas no dan oportunidad de posicionamiento a nadie nuevo. Los tres han sido alcaldes –dos lo son, con licencia- y los votantes ya saben a qué atenerse. Por sus obras los conocemos. Así que no habrá debate entre panistas, ni a nivel estatal ni municipal. El parque se guardará para la constitucional. **Pepe Calzada**, del PRI; **José Carlos Borbolla**, del PRD; **Ramón Lorence**, de Convergencia y **Adriana Oviedo** del PVEM, esperan al candidato del PAN con los micrófonos abiertos.

CUARTO DE GUERRA

La tercera fuerza en Querétaro no es el PRD sino el partido de los indecisos, que representan 21% de acuerdo con la última encuesta de **DIARIO**. O sea 17 puntos más que el Sol Azteca y solamente cuatro abajo del PRI. "Ahí está el detalle, chato".

a.m.

AsteriscoS

***LOS PRIMEROS.-** Querétaro ya tiene sus dos primeros diputados para el periodo 2009-2012. Uno es local y otro es federal. Uno es del Partido Acción Nacional y otro es del Partido Revolucionario Institucional. Los dos son abogados, ambos egresados de la Universidad Autónoma de Querétaro y ambos destacados oradores.

***POR LA SEGURA.-** El primero en ganar la diputación local, fue el actual Secretario Particular del Gobernador **Francisco Garrido Patrón**, **Ricardo Anaya Cortés**, quien el viernes fue designado candidato a diputado plurinominal en el primer lugar de la lista panista.

*** ENFILADO.-** Con esto aseguró su lugar en la LVI Legislatura local. Pero no sólo eso, también podría ser el primero en coordinar durante seis años, dos trienios seguidos, a una fracción parlamentaria. Porque él podría ser el Coordinador de la Fracción del PAN a partir del 26 de septiembre, cuando rindan protesta los nuevos diputados.

*** AMARRADO.-** El segundo en lograr su diputación, pero federal, fue el ex dirigente estatal del PRI, **Jesús Rodríguez Hernández**, a quien el lunes lo incluyeron en el sexto lugar de la lista de candidatos de su partido para la segunda circunscripción.

*** VA CINCHO.-** E igual que el panista **Ricardo Anaya**, él también tiene asegurado su lugar en la próxima legislatura federal. Porque en 2006 entraron 10 pluriniminales por la segunda circunscripción y en esta ocasión, si nos atenemos a los resultados de las encuestas de Mitofsky, por lo menos estarían entrando unos 14, quizá 16.

*** DANDÓ, DANDO.-** Y es que **Rodríguez Hernández** jugó a la segura. No se bajó de la posibilidad de registrarse en la interna para la gubernatura hasta que no tuvo amarrado el compromiso de que se le daría la diputación federal. El ex gobernador y ex dirigente nacional del PRI, **Mariano Palacios Alcocer**, fue uno de los que palomearon la lista priísta en la reunión del lunes en Toluca.

*** LOS GANONES.-** La lista completa de los candidatos plurinominales por la primera circunscripción es la siguiente: **Rafael Yerena Zambrano, María Esther Scherman, Trinidad Padilla López, Humberto Lepe, Yolanda de la Torre, Alberto Cano Vélez, Hilaria Domínguez Arvizu, Óscar Levin Coppel, Estela Ponce, Alfredo Vega, Graciela Ortiz, Isaías González, María del Rosario Vázquez, José Antonio Ramírez, Claudia Padlovish, Ana Cristina, Rodolfo Guerrero, Ivette Socorro, Ángel Ceseña y Digna Guzmán.**

*** EN CARAVANA.-** La segunda incluye a **Cruz López, Margarita Gallegos, Tereso Medina Ramírez, Rosa Aguilar, Carlos Flores Rico, Jesús Rodríguez Hernández, Sara Rocha Medina, Benjamín González Clariond, Hilda Flores, Gerardo Sánchez, Felipe Solís Acero, Mercedes del Carmen, Eliseo Mendoza, Yolanda González, José Luis González Uribe, Alfredo Femat, Laura Martínez e Iram Ventura.**